PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera
Presidente Municipal

Juntos haciendo historia

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Actualización

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera

Presidente Municipal

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

MENSAJE

Presidente Municipal

No se puede gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, si no con ejecución a las leyes. No se puede improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, si no consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley señala.
Licenciado Benito Juárez

Consciente de la gran responsabilidad que me confirieron, me dirijo a ustedes con humildad y entusiasmo para decirles que el futuro de Ocosingo esta cambiando justo en este medio camino de gobierno en unidad, pueblo y gobierno estamos trabajando de la mano y en equipo para sembramos la semilla del desarrollo de nuestras comunidades.

Hoy amigos y amigas a través de la presente Actualización del Plan Municipal de Desarrollo, los invito a seguir trabajando en unidad, a olvidar los rencores, en nuestras relaciones debe de imperar la paz y la tranquilidad. Esta unidad a la que hoy convoco deberá de estar acompañada de cuatro elementos importantes, Verdad, Justicia, Amor y Libertad.

Desde el inicio de nuestro camino, su servidor y mi equipo que me acompañan a quienes agradezco y exhorto a seguir trabajando con entusiasmo y esmero, nos propusimos metas muy firmes y que seguiremos cumpliendo sin duda alguna con el apoyo de todos.

Con mucho cariño y afecto los visitamos a todos y cada de ustedes en sus comunidades y con responsabilidad recogimos las necesidades y peticiones, las cuales son contenidos ya en nuestra actualzación de este Plan Municipal de Desarrollo.

Este, será nuestra guía el resto de nuestra administración para cumplirles a todos; si bien es cierto los recursos que a nuestro municipio le asigna la federación por mandato de ley no son suficientes pero también nuestro papel será de gestores además de buscar como ya lo estamos haciendo ante las instancias correspondientes los apoyos y proyectos de desarrollo social que aterrizaremos para beneficio de todos.

Hoy pongo a la disposición de ustedes, mi pueblo, mis hermanos, la mejor de mis capacidades, mi esfuerzo, mis conocimientos y mis ganas de cambiar el destino de nuestros pueblos en beneficio de todos y cada uno de ustedes.

Estos tiempos reclaman políticos y funcionarios transparentes, por eso el día de hoy les digo que mi trabajo es y será honesto, profesional y sobre todo responsable. Todas sus peticiones y solicitudes en cada una de las comunidades formaran parte de este Plan, en esta administración iniciamos juntos, esa será mi tarea y la habremos de cumplir juntos.

Es tiempo amigos y amigas, es hoy, el futuro ya llego ya está aquí, el futuro del desarrollo lo aremos todos juntos, trabajemos en unidad, con trasparencia, de la mano, con alegría, con entusiasmo y con amor por Ocosingo.

Juntos Haciendo Historia

Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera
Presidente Municipal

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Índice

I Introducción 9

Justificación 111

II Marco normativo 15

III Contexto municipal y regional 17

IV Metodología 23

V Políticas transversales 25

VI. Ejes rectores y temas

EJE 1 Servicio Público de Calidad 31

1.1. Servicios públicos municipales con calidad y municipal 33

EJE 2 Municipio Seguro 47

2.1. Seguridad pública municipal 49

2.2. Vialidad y transito municipal 53

2.3. Protección civil y prevención de riesgos 55

EJE 3 Desarrollo Social 59

3.1. Combate a la pobreza 61

3.2. Educación y cultura 64

3.1. Educación, Cultura y Recreación 67

3.4. Salud pública municipal 70

EJE 4 Desarrollo Económico 75

4.1. Economía sostenible 77

EJE 5 Desarrollo ambiental 83

5.1. Medio ambiente 84

VII Anexos

a) Alineación a la Agenda 2030 90

b) Matriz de Alineación a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo 94

c) Información estadística y geográfica 98

VIII Bibliografía 137

Otros Anexos

IX Anexos adicionales

I. Árbol de problemas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 142

II. Matriz de Marco Lógico 195

III. Indicadores estratégicos 210

IV. Participación ciudadana, priorización COPLADEM 237

Introducción

El presente documento contiene la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Ocosingo, Chiapas, elaborado en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chiapas, la Ley de Planeación para el Estado y la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas. Documento básico del quehacer gubernamental, para direccionar y articular la promoción equilibrada del crecimiento económico y el desarrollo social desde un enfoque territorial sustentable.

El Plan Municipal de Desarrollo, es nuestro instrumento técnico-metodológico mediante el cual, establecimos las líneas de acción y medios necesarios para lograr las metas para el periodo 2018-2021. Proporciona las bases que establecen nuestra forma de gobierno que estará en congruencia con nuestros principios políticos y que serán el sello de nuestra administración. Constituye el principal instrumento que el H. Ayuntamiento utilizará para el mejor aprovechamiento de los recursos en beneficios de la población.

La actualización del Plan, plantea la visión de cómo queremos concluir la segunda mitad de gobierno del quehacer gubernamental, la actualización del Plan Municipal de Desarrollo que presento a continuación, es el resultado de un esfuerzo colectivo de gobierno y sociedad. Para su elaboración organizamos actividades de consulta y reuniones, derivado de estos trabajos se recopilaron propuestas de manera directa, sobre necesidades y la problemática de la ciudadanía de Ocosingo.

Este es el objetivo, el resultado y la conclusión de un primer esfuerzo para ir concretando los proyectos y programas que deberán transformar de manera radical al Municipio. Nos hacen falta evidentemente otros esfuerzos por realizar y obstáculos que vencer. Lo que nos da la certeza que lograremos este objetivo, es saber primero que no estamos solos en esta lucha, pues caminamos de la mano con toda la sociedad de Ocosingo; y segundo, tener la convicción también de que vamos por el camino correcto, devolviendo la capacidad de gobernar a quien nunca debió dejar de hacerlo: el pueblo.

Convoco a toda la población a sumarse a esta gran tarea de transformación que nos espera. Vayamos juntos con decisión y optimismo, pues estamos ciertos de que la inteligencia, la preparación y el corazón de esta tierra está con nosotros

Lic. Jesús Alberto Oropeza Nájera

Justificación

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, fue presentado y aprobado ante el H. Congreso del Estado al inicio de esta administración, fundamentado en La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 fracción V, inciso a) "faculta a los municipios para formular, aprobar y ejecutar un plan de desarrollo". Y demás leyes, Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 ha sido para este gobierno municipal el documento rector para el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades, definiendo el escenario de corto y mediano plazo que se pretende alcanzar, los retos, las prioridades, políticas públicas y objetivos, que conducen la acción coordinada con los tres órdenes de gobierno y la sociedad; ha permitido hacer realidad el diseño de los elementos administrativos estratégicos para la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

La actualización del Plan Municipal de Desarrollo, representa un esfuerzo inédito en la gestión pública municipal, que demostró, entre otras cosas, que la planeación no es, ni será jamás un ejercicio estático, por el contrario, es un ejercicio estratégico y dinámico que exige la valoración continúa de sus resultados para generar nuevos aprendizajes que conduzcan a potenciar el fin último de las políticas públicas: el desarrollo humano, los resultados son significativos aprendizajes.

Al iniciar el medio tramo de la administración pública municipal, el esfuerzo del desarrollo es un aspecto que mi gobierno ha colocado también como eje principal de su política pública de desarrollo social. Como resultado de ello nos hemos enfocado a priorizar acciones encaminada atender las demandas prioritarias de la población para alcanzar las metas trazadas y focalizar para garantizar la educación, la equidad de género, la salud y el cuidado del medio ambiente.

Hemos adoptado por alinear todas nuestra acciones a las políticas públicas a los Planes Estatal y Federal, que son las base para establecer compromisos de largo y mediano plazo que cumplan con la obligación del gobierno y la sociedad de seguir construyendo, en unidad, un mejor Ocosingo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

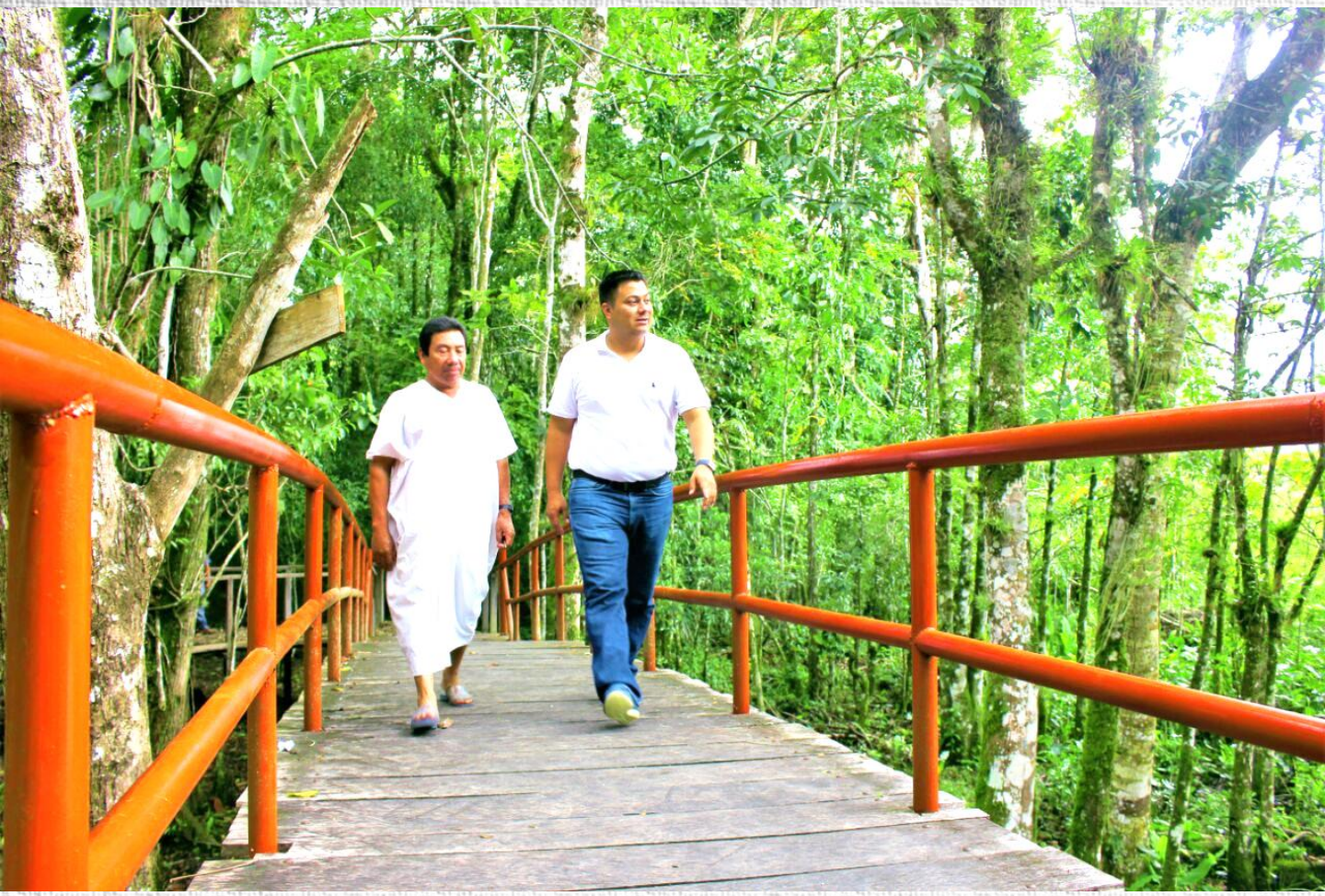

Misión y Visión de Gobierno

Misión

Somos una Administración Pública del Gobierno Municipal, conformada por servidores públicos que tenemos como premisa principal brindar atención esmerada con calidad y calidez a la población de nuestro Municipio; con el objetivo de satisfacer sus necesidades; a través de las acciones de buen Gobierno que atiendan los ejes relacionados a los servicios públicos, aspectos económicos, sociales, y ambientales; con el ejercicio y transparencia de los recursos públicos del Municipio y con ello Juntos hagamos historia.

Visión

Ser la Administración Publica, coadyuvante al logro de un Municipio incluyente, participativo y promotor de la equidad de género, enfocada al servicio integral para el combate a la pobreza, marginación y desigualdad social, con un rostro confiable y de seguridad, apoyando a los sectores de la economía, medio ambiente, salud y educación, donde los principios que prevalezcan sean de honestidad, respeto, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

Marco Normativo

El Plan Municipal de Desarrollo de Ocosingo, Chiapas, es un compromiso de gobierno con su población, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas (Artículo 90), y demás normas secundarias locales; para ello, el marco jurídico que regula a esta administración pública municipal se encuentra contenida en las normas siguientes:

- Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
- Lineamientos Generales para la Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas Institucionales, Sectoriales, Especiales y Regionales.
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, en su Artículo 11.- Los Planes y Programas estarán orientados a establecer un marco de atención que permita cumplir los siguientes aspectos:

I. Promover el desarrollo social conforme al artículo 3 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
II. Armonizar los factores de producción para mejorar la economía.
III. Garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
IV. Brindar atención a la población indígena.

Artículo 28.- Los Planes Municipales diagnosticarán la situación socioeconómica y ambiental en el ámbito municipal y sectorial, precisando las políticas públicas, objetivos y estrategias para su desarrollo, procurando su concordancia con el Plan Nacional y Plan Estatal.

Los Planes Municipales deberán alinear sus políticas públicas hacia la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De igual forma deberán considerar políticas públicas transversales con enfoques de igualdad de género, respeto a los derechos humanos y sustentabilidad.

Para la elaboración de sus Planes Municipales los Ayuntamientos deberán observar preferentemente la metodología del marco lógico.

Artículo 30.- Los Programas Municipales, detallarán al Plan Municipal, identificando y estableciendo un orden lógico de proyectos que respondan a objetivos y estrategias, con metas responsables e indicadores objetivamente verificables.

Tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del plan municipal, dichos programas deberán observar preferentemente la metodología del marco lógico.

Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

Artículo 45. Son atribuciones de los Ayuntamientos:
I. Aprobar el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente a su período y enviarlo para su aprobación al Congreso del Estado en los términos y plazos que señala la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas; el cual deberá especificar las políticas públicas y objetivos que contribuirán al desarrollo integral y armónico de la comunidad.

Artículo 173. La planeación en los gobiernos municipales es necesaria para el desarrollo de las obras y proyectos de beneficio colectivo.

Artículo 174. Los planes de desarrollo municipal, establecerán mecanismos e instrumentos para alcanzar los objetivos descritos, en concordancia con los planes estatal y nacional de desarrollo, así como en los lineamientos internacionales adoptados por México en esta materia.

Artículo 175. Los Municipios, en términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

Artículo 176. El gobierno municipal elaborará e implementara políticas públicas integrales a favor de la igualdad y la equidad, estableciendo en el Plan Municipal para la igualdad entre mujeres y hombres, políticas y programas que busquen impulsar un conjunto de acciones afirmativas, prioritarias, compensatorias, amplias y transversalizadas para contribuir a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios del desarrollo; acciones conciliatorias de la vida familiar y comunitaria; dentro y fuera del hogar, promover cambios culturales en la escuela, la familia y el mercado, favorecer el reconocimiento del trabajo no remunerado, del cuidado y la reproducción.

Contexto Municipal y Regional

Fundación

Antes de la llegada de los conquistadores españoles, Ocosingo fue un pueblo tzeltal importante ya que en él concentraron sus actividades los primeros misioneros que visitaron la Región, según refiere Juan de Villa Gutiérrez Sotomayor. A mediados del siglo XVI, numerosos pueblos selváticos fueron trasladados a Ocosingo por Fray Pedro de Lorenzo; en 1564, la gente de Pochutla se trasladó a Ocosingo, formando un barrio independiente

Toponimia

Ocosingo es una voz náhuatl que significa "Lugar del Señor Negro".

Al interior de nuestro Municipio se encuentran bellos atractivos naturales, exquisita gastronomía, clima agradable, pero lo más importante se destaca la amabilidad y hospitalidad de su gente. Durante la segunda mitad del siglo XVI, la actual Cabecera del Municipio se desarrolló de manera inmediata, de tal forma que el 27 de julio de 1829 se le concedió el rango de Villa; el 13 de diciembre de 1878, fue elevado a cabecera del departamento de Chilón; el 13 de abril de 1918, el general Alberto Pineda sitió a la entonces Villa de Ocosingo; de tal manera que el 31 de julio de 1979, se le concedió la categoría de Ciudad

Principales Hechos Históricos de Nuestro Municipio

En el año de 1768 se realiza la primera división política territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando este dentro de la Alcaldía Mayor de Ciudad Real.

- En el año de 1829 siendo Gobernador del Estado, Don Emeterio Pineda; a Ocosingo se le concede la categoría de Villa.

- En el año de 1883 se divide política y administrativamente el territorio del Estado en 12 Departamentos siendo la Villa parte de Chilón.

- En el año de 1918 la Villa es ocupada por las fuerzas rebeldes del general Alberto Pineda, partidario del movimiento mapachista, contrarrevolucionario, que comandaba en el centro del Estado, el General Tiburcio Fernández Ruiz.

- En el año de 1979 por decreto promulgado por el Lic. Salomón González Blanco, Gobernador interino del Estado, a Ocosingo se le otorga el rango de ciudad.

- En el año de 1982 para efectos del Sistema de Planeación, Ocosingo es contemplado en la división geográfica de la región VI Selva.

- En el año de 1989 se segrega la agencia Municipal de Cancuc para conformar el nuevo Municipio libre San Juan Cancuc.

- En el año de 1994 se da el levantamiento armado del movimiento social organizado por el grupo denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL).

- En el año de 1999 se aprueba la remunicipalización para Ocosingo y se crean los Municipios libres de Marqués de Comillas y Benemérito de Las Américas.

Población en el Municipio

Como parte de un proceso de crecimiento acelerado en nuestro Municipio, la población del territorio ha presentado aumento significativo y eso lo podemos comprobar con el incremento de asentamientos humanos y poblacionales en todo el Municipio. Sin embargo es importante mencionar que la ampliación de la población, no se rige solamente por el índice nacimientos, sino también por el fenómeno migratorio.

Por lo tanto el centro urbano más importante de Ocosingo es la cabecera Municipal, donde habita el más alto porcentaje de la población, además existen otras localidades donde residen más 2 mil personas cada una de ellas, tales como: comunidad de Nueva Palestina, Frontera Corozal, San Quintín, Abasolo y Tenango

Personas en el Municipio

En atención a los resultados oficiales del pasado censo de población 2010, el número de personas registradas en el Municipio de Ocosingo, asciende a un total de 218,893 habitantes, de los cuales el 49.84% son del género masculino y el 50.16% del género femenino; representando el 4.15% en relación al total de habitantes en el Estado de Chiapas; sin embargo se logra apreciar un aumento de la población en el Municipio de Ocosingo, toda vez que el registro publicado actualmente por el Comité Estatal de la Información Estadística y Geográfica del Estado de Chiapas, especifica que el total de la población con corte al año 2015, es de 218,893 personas.

Aspectos culturales de la población en el Municipio

Tradicionalmente en el Municipio de Ocosingo, se llevan a cabo celebraciones culturales y religiosas en honor a San Sebastián; festejos a la virgen de Candelaria y Guadalupe, en los primeros días del mes de febrero y diciembre de cada año respectivamente, teniendo además la feria del pueblo; de igual manera el festejo de San Marcos en la comunidad de Sibacá, donde se llevan a cabo una serie de actividades culturales propias de esa región; por otro lado la tradicional conmemoración del santo patrono de Ocosingo, san Jacinto, celebrada del 13 al 15 de agosto.

Cabe mencionar que se realizan otras actividades de índole cultural en el Municipio, como es la celebración de todos santos y el día de los fieles difuntos, donde la mayor parte de la población se concentra en el panteón Municipal con la finalidad de hacer los honores, visitar y colocar ofrendas a sus familiares fallecidos, en estas actividades los niños en compañía de amigos, primos, hermanos, tíos, padres y abuelos, elaboran y vuelan los tradicionales papalotes, fabricados con varillas de carrizo, hilo y papel de china.

Es importante señalar que a partir de los últimos años se ha retomado la celebración de las posadas, carnavales y entradas de flores en los barrios representativos de nuestra cabecera Municipal, al igual en distintas comunidades ubicadas a lo largo y ancho del Municipio.

De acuerdo a los datos estadísticos reflejados en la siguiente tabla, podemos apreciar la necesidad de establecer programas e inversiones en materia de cultura, toda vez que aún no se ha brindado la importancia necesaria que tiene este sector.

Gobierno Municipal

La organización Municipal

Nuestro Municipio libre y soberano se fundamenta y legitima como la base más importante del territorio, económico, político, social y administrativo del País; esta condición lo convierte en el nivel de Gobierno más cercano a la gente, que tiene la finalidad de mejorar el nivel de vida de la sociedad, en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal; por lo tanto el Municipio es libre para administrar su hacienda pública, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las instancias jurídicas de la Federación y el Estado, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece los siguientes lineamientos de su organización y funcionamiento:

El Municipio es una entidad descentralizada, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Municipio a través de su Honorable Ayuntamiento, podrá contraer derechos y obligaciones, realizar convenios con otros Municipios y con particulares, para la prestación de servicios profesionales.

El Municipio es administrado por tres figuras importantes que integran el Ayuntamiento: Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores; quienes son elegidos popularmente y duran en su cargo un periodo de tres años;

El Ayuntamiento tiene facultades para expedir bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, conforme a las bases normativas que señale la Legislación Local.

El Municipio presta los servicios públicos Municipales; se hace frente a las necesidades que demanda la sociedad, así como las legislaturas determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas, considerando su capacidad administrativa y financiera, por lo cual el Municipio administra libremente su hacienda, la cual se integra a partir de las contribuciones sobre bienes inmuebles, participaciones federales y pagos por servicios públicos otorgados a la comunidad.

Para el caso de nuestro Municipio, cuya población actual es de 218,893 (CEIEG, Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) y con base en el Artículo 38 de la Ley de desarrollo constitucional en materia de gobierno y administración municipal del estado de Chiapas, el Gobierno Municipal se compone fundamentalmente por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, seis Regidores propietarios, tres Regidores de representación proporcional, Secretario Municipal, directores, jefes y coordinadores de áreas.

Capacidad administrativa de nuestro Municipio

Los aspectos que definen nuestra capacidad administrativa en el Municipio se explican en función de los recursos humanos, técnicos y financieros, que permiten la operatividad de los programas y puesta en operación de los proyectos definidos en las políticas públicas, con los que se pretenden atender de forma oportuna y permanente la problemática identificada en todo el territorio Municipal a fin de beneficiar el total de comunidades del Municipio (1,181 comunidades, debidamente reconocidas ante el censo Poblacional; INEGI 2015); sin embargo los registros de la administración Municipal pasada refieren un total de 2,315 localidades; haciendo mención los nuevos asentamientos humanos que se han desarrollado y las localidades con población de pocas familias que no están oficialmente registradas ante INEGI.

Los recursos humanos que forman parte de la estructura organizacional del Ayuntamiento, estarán inmersos en una dinámica de constante capacitación, asesoría y asistencia técnica para aprovechar el mayor potencial de sus capacidades, habilidades y destrezas, con ello lograr su efectividad y productividad en el desempeño de sus funciones al brindar calidad y calidez en la atención a la ciudadanía.

Los recursos materiales, técnicos, equipamiento y mobiliario con los que cuenta el Ayuntamiento, serán inventariados oportunamente para conocer el estado en que se encuentran y con ello establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo; así mismo identificar cuáles son las necesidades que presentan cada una de las áreas para el desarrollo adecuado de sus funciones.

Por su parte los recursos financieros con los que funciona el Municipio de Ocosingo, Chiapas; proviene principalmente de la participación del Estado y la Federación; así como la recaudación de ingresos del Municipio.

Los recursos económicos presupuestales que serán autorizados para el ejercicio en el crecimiento y desarrollo del Municipio de Ocosingo, Chiapas; deben ser distribuidos eficientemente para atender en buena medida las diversas demandas que la sociedad plantea a las autoridades del Municipio.

Es necesario determinar que independientemente de la estructura financiera en relación a los recursos que se espera sean asignados al Municipio durante el periodo 2018-2021, consideramos que debido a las políticas públicas del Gobierno Federal y Estatal, habrá la necesidad de gestionar recursos extraordinarios para poder atender de forma puntual todas las necesidades y la problemática que aqueja al Municipio, por lo tanto se tienen que emprender acciones directas para buscar el desarrollo del Municipio, en los ámbitos social, económico y ambiental. Por todo lo anterior y en cumplimiento a la normatividad vigente aplicable, para el periodo 2018 – 2021, la administración Municipal de Ocosingo, Chiapas; presentó para su autorización y validación ante los órganos correspondientes los siguientes presupuestos:

Metodología

En este ejercicio de planeación para actualizar el Plan Municipal de Desarrollo encaminamos la participación de grupos de ciudadanos, las sociedades democráticas modernas demandan el diseño, implementación y seguimiento de planes, programas o proyectos con el fin de fomentar el desarrollo económico y social en un entorno de igualdad, justicia, sustentabilidad y cuidado al medio ambiente.

En la actualidad, la sociedad de nuestro Municipio, presenta una diversidad de necesidades y áreas de oportunidad, así también se ve afectada por una serie de problemas. Ante esta situación, los Gobiernos de nivel Federal, Estatal y Municipal deben coordinarse para diseñar e implementar estrategias de participación ciudadana en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

A efecto de poder contar con una visión integral de las exigencias qué hoy en día inquietan a la población del municipio, durante el periodo de conformación e integración de información la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, Ocosingo, Chiapas 2018 – 2021, se llevó a cabo retomando la información existentes de talleres, foros, consultas ciudadanas, encuestas y la recepción de solicitudes, diagnósticos de información actuales entre otras herramientas de investigación, para asegurarnos de establecer programas y proyectos acorde a las necesidades reales de nuestro Municipio.

De esta manera, se analizaron la información ya contenida de los Sub-Copladem, 23 ubicados en las zonas rurales del Municipio y 2 en la cabecera Municipal; aplicación de encuestas de opinión y análisis de solicitudes de apoyo y gestión de la sociedad.

El diagnóstico realizado para la definición de las políticas públicas ya existentes al igual que los objetivos, estrategias, programas y proyectos; se llevó a cabo bajo la metodología de planeación, utilizando el marco lógico, contando con la participación de funcionarios del H. Ayuntamiento, sectores de la sociedad en general, académicos, productores, prestadores de servicios, estudiantes; y comunidades que conforman las regiones de los Sub-Copladem.

Descripción
Participación en los foros de consulta ciudadana
Árbol de problemas
Árbol de objetivos
Metodología del marco lógico
Matriz de indicadores estratégicos

Para los procesos de ejecución de cada una de las acciones, las cuales nos van a permitir la puesta en operación de los proyectos, a su vez las estrategias y programas, para la consecución de las políticas públicas que contiene el Plan Municipal de Desarrollo, Ocosingo, Chiapas 2018 – 2021; deben implementarse a través de las alianzas, acuerdos de colaboración con instituciones, dependencias y sociedad en general para alcanzar los resultados deseados.

Es momento de establecer un proyecto, para atender y resolver las necesidades que presenta la gran mayoría de la población, con la utilización eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros, para ello es importante programar y presupuestar con base a resultados medibles y cuantificables, por lo tanto ha llegado el momento de ejecutar las políticas públicas, estrategias y programas bajo esas premisas.

Es por ello que la presente actualización del Plan Municipal de Desarrollo, Ocosingo, Chiapas 2018-2021, se describe en su contenido, la planeación para ejecutar 5 ejes rectores de desarrollo.

Etapas de la metodología del Marco Lógico	
1	Identificación del problema
2	Análisis del problema
3	Planteamiento del problema
4	Diseño de la Política Pública
5	Definición de objetivos a alcanzar
6	Determinación de estrategias para dar solución al problema

Políticas Transversales

Para la presente actualización del Plan considera el esquema inicial de atención, este documento incluye cuatro políticas transversales que marcan las directrices para el quehacer institucional en los próximos tres años. Aquí, se establecen las bases de una cultura de respeto a los derechos humanos, disminuyendo la desigualdad de género y que a su vez, se promuevan el cuidado y la conservación del entorno en el desarrollo de las actividades humanas para la sostenibilidad ambiental, impulsando el progreso de los pueblos indígenas y erradicando cualquier práctica de corrupción.

Igualdad de género

En nuestra región y municipio con una población mayoritariamente indígena y bajo el contexto de usos y costumbres está muy enmarcado a que la mujer sea excluida de las actividades económicas, sociales y participativas. Por otro lado está la población urbana que de igual forma la mujer no figura en la toma de decisiones y en este se genera mayor índice de violencia, maltrato y desintegración familiar.

Por ello, la Instancia Municipal de la Mujer de Ocosingo, establece estrategias apegadas a cada realidad con tratamientos acordes a cada situación, promoviendo a futuro la igualdad, de derechos y participación dentro del entorno social, económico y productivo, erradicando la violencia en contra de la Mujer. Se sabe que existen los derechos de las mujeres, sin embargo pocos lo han hecho cumplir incluyendo las autoridades encargadas de impartir justicia. Es por lo anterior, que para nuestra gestión es de suma importancia fomentar la equidad de género en los habitantes del municipio, así como promover el deporte y las buenas conductas en los jóvenes de nuestro municipio.

Medio ambiente

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), es el portavoz del medio ambiente. El PNUMA actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente mundial.

Chiapas es un estado altamente vulnerable al deterioro ambiental, por su relieve y características; por lo anterior, nuestro municipio está encaminado hacia un desarrollo sustentable, trabajando en el cuidado del agua, la protección de flora y fauna, el manejo de residuos, la reforestación, fomentando una educación y cultura ambiental, que nos permitan crear conciencia en la población y convirtiéndonos en agentes de cambio.

Interculturalidad

La cuarta transformación para la cual estamos comprometidos con nuestro país, tiene como uno de sus enfoques fundamentales la interculturalidad, reconocer que somos un país plurilingüe, pluricultural, biodiverso, que ha construido su biodiversidad sobre la base de la diversidad y de la integración, porque no basta con el reconocimiento, la interculturalidad tiene que ocupar al conjunto de los mexicanos, partir del reconocimiento que tenemos que construirnos en la interculturalidad.

Para mejorar la calidad de vida de los pueblos, es necesario practicar la interculturalidad, en nuestro municipio, conscientes de que somos unos de los Estados con mayor riqueza cultural, seremos partícipes del fomento, aceptación e integración de nuestra cultura, impulsando a toda la sociedad para lograr una interculturalidad.

Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública

La Secretaría de la Función Pública impulsa acciones estratégicas para promover una operación transparente y eficiente de las instancias públicas. Las políticas de mejora de la gestión pública agilizan los procesos y actividades de las instituciones públicas, con el fin de optimizar el uso de los recursos y alcanzar los resultados esperados por la sociedad, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas. Estas políticas, además de promover la eficiencia y eficacia del quehacer gubernamental, son fundamentales en la prevención de actos de corrupción, pues contribuyen a cerrar los espacios de discrecionalidad en el actuar cotidiano de los servidores públicos.

De acuerdo a la alta corrupción que se presenta en los gobiernos Federales, Estatales y Municipales, se necesita un mayor control y transparencia en los asuntos de la administración. Por ello, nuestra administración está comprometida a trabajar con honestidad y transparencia, enfocados a difundir y proporcionar a los ciudadanos, los mecanismos necesarios que permitan el acceso de manera eficiente a la información que maneja y genera la administración municipal, en forma transparente y conforme a lo establecido en la ley de la materia.

ENFOQUES TRANSVERSALES

La actualización del Plan Municipal de Desarrollo, incorpora los enfoques de atención integral que orientan las políticas públicas y estrategias hacia acciones puntuales para lograr el bienestar social. Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, que buscan generar una buena convivencia, por lo tanto, son deseables para todos

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona, todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna; son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Estamos de acuerdo en manifestar que el primer deber de todos los servidores públicos de este Gobierno es el pleno respeto de las normas que expresan los derechos humanos, sin embargo, el logro de este objetivo no solo compete a la institución Municipal, sino que es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

En esta administración, estamos comprometidos en garantizar los derechos humanos, derechos civiles, derechos políticos, así como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes.

Manejo de riesgos y resiliencia

La resiliencia es la capacidad de un individuo o de un ecosistema para afrontar con éxito una situación desfavorable o de riesgo, y para recuperarse, adaptarse a la nueva situación y desarrollarse positivamente ante las circunstancias adversas.

El riesgo cero no existe, siempre estaremos expuestos a algún riesgo, pero podemos minimizar sus efectos poniendo en marcha una serie de medidas fáciles de implementar que puedan ayudar a las personas que se encuentran en situación de riesgo a tomar decisiones adecuadas para protegerse.

Protección Civil Municipal, es el encargado de facilitar las herramientas necesarias de gestión de riesgo, así como brindar información, cursos y talleres sobre las medidas de autoprotección ante los riesgos que pueden ayudarle a la población Ocosinguense a trabajar la resiliencia.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

EJE 1

SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALIDAD

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

EJE 1 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

El municipio de Ocosingo, es el municipio mas grande territorialmente e importantes del estado, por su influencia regional en el desarrollo económico y social de la entidad. Su concentración poblacional rebasa los 239 mil habitantes. Posee una fuerte presencia de actividades comerciales y turística; además, cuenta con uno de los centros históricos más valiosos del país por su patrimonio cultural, es unos de los principales espacio estatal y regional de concentración del turismo, los bienes y ser urbanos son parte fundamental para el funcionamiento colectivo de estas actividades. De acuerdo con el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, uno de los mayores problemas que enfrenta el municipio es la carencia a los servicios de la vivienda, las viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar 77% y la vivienda sin drenaje 28%, y la vivienda con piso de tierra 24% entre otras carencias.

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contiene en su artículo 115 la creación del municipio autónomo frente a cualquier otro poder del Estado o la Nación, se le dota de esta particularidad como característica del federalismo que permite al municipio libre contar con personalidad jurídica y patrimonio propio bajo la administración de un órgano colegiado denominado Ayuntamiento, mismo que es encabezado por un presidente municipal y sus determinaciones se asumen por mayoría.

- Como parte de sus obligaciones y primer contacto de gobierno político tiene a su cargo la prestación de los servicios básicos a la ciudadanía, entre los cuales se presentan:

- Infraestructura de servicios básicos; agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales y tratamiento y disposición final de residuos.

- Infraestructura urbana: alumbrado público, parques, jardines, construcción y mantenimiento de calles servicios municipales; recolección de basura, mercados, centrales de abasto, panteones y las demás que determinen la legislatura local.

En una verdeara alianza de trabajo, el gobierno municipal buscará, con la Federación y el Estado, garantizar los servicios público a su población.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

TEMA

1.1. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON CALIDAD Y EFICIENCIA

En Ocosingo, las necesidades de la población son diversas y requieren de una pronta atención; por ello, es obligación del Ayuntamiento procurar la prestación de estos servicios de manera eficaz y eficiente, a fin de cubrir oportunamente cualquier carestía que se presente en su ejecución.

Todo gobierno municipal debe impulsar desde el escrupuloso ejercicio del gasto y la transparente administración de los recursos públicos, para que los gobernados puedan gozar de servicios públicos de calidad con políticas públicas apegadas al cuidado del medio ambiente, el entorno social, el apego a las leyes y enfocados a proporcionar decoro en la vida de sus ciudadanos.

El municipio enfrenta retos y desafíos en todos los servicios, debido a la carencia social.

La concertación permanente entre gobierno y su población darán la pauta para una atención, por lo que hemos construidos para atender problemáticas añejas 10 políticas públicas igual números de objetivos y 29 estrategias, para dar soluciones a estas demandas.

Política 1.1.1
Calidad y eficiencia en la construcción y mantenimiento de nuestras Calles y Caminos

Diagnóstico:

En este segundo ejercicio el gobierno municipal durante el ejercicio 2018 y 2019 atendimos la política con recursos por más de 285 millones de pesos, lo que representó el 27% del Ramo 33, seguiremos priorizando para este ejercicio 2020 y 2021 de la mejora los recursos para nuestras calles dignas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, las viviendas aumentan su valor, da mayor seguridad y conectividad vial más fluida que significa ahorro en tiempos de traslados, evitar problemas de salud al erradicar la contaminación por el polvo.

Actualmente existe demasiado demanda ciudadana por este servicio y/o necesidad de nuestros habitantes, es de considerar que las nuevas vialidades (calles y caminos) son y serán nuevas rutas de rápido acceso a diferentes comunidades y barrios del Municipio, una calle o camino representa una mejora en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Es por ello estamos implementando estrategias que permitan cumplir a diario con las demandas y expectativas de la ciudadanía Ocosinguense, para presentar calles en mejores condiciones.

Objetivo:

Crear un programa de mantenimiento y construcción de calles y caminos.

Estrategias para la atención:

1.1.1.1.- Mantenimiento de calles existentes.
1.1.1.2.- Pavimentar las calles de terracería.
1.1.1.3.- Crear nuevas calles y caminos.

Política 1.1.2
Mayor abasto de agua para a la población

Diagnóstico:

A dos años de gobierno prevalece la carencia por el agua, más sin embargo destinamos recursos a esta política pública por más de 90 millones de pesos (9%) e incidir en la reducción de la carencia del servicio de agua con las familias, con gran relevancia para la sus habitantes de Ocosingo, es el tema del agua potable, toda vez que se trata del líquido vital que satisface necesidades de los seres vivos;

sin embargo el constante crecimiento que la población y los asentamientos humanos que se han presentado, reduce la posibilidad de su distribución oportuna y equitativa, aun y cuando en la cabecera Municipal existe el abastecimiento público de agua a través de las 5 tomas en operación sin macromedidor y 3 tomas de agua en operación como fuente de abastecimiento tipo rio.

En lo que se refiere a la zona rural del Municipio, existen comunidades que disponen de este servicio a través del sistema de redes de agua entubada, así mismo otras regiones utilizan como método la captación y recolección de agua a partir de las lluvias, también la utilización de pozos profundos como medio para conservar y disponer de este bien; de igual forma algunas localidades hacen uso de este recurso a partir de ríos y lagunas.

En relación al servicio de agua potable, en el municipio existen grande necesidades de abastecimiento de agua potable y entubada, algunos barrios de la cabecera Municipal, aun no cuentan con la infraestructura adecuada para aprovechar este recurso, por lo cual estas familias utilizan algunos medios de captación para disponer del líquido vital; de la misma manera en las diferentes regiones y comunidades que forman parte de este Municipio carecen del acceso al agua entubada, situación que provoca problemas de salud en las personas; a partir de esta evaluación es necesario incrementar la red de distribución del servicio a las colonias y barrios existentes y de nueva creación en la cabecera Municipal, así como el adecuado mantenimiento en los lugares donde el acceso y abasto es irregular, así mismo es imprescindible crear una cultura y formación al cuidado de este recurso, para generar mayor aprovechamiento del mismo. De igual forma el acceso al agua entubada en las diferentes comunidades rurales será parte de los proyectos a impulsar.

Objetivo:

Abastecer y mejorar el servicio de agua potable en viviendas vulnerables del municipio.

Estrategias:

1.1.2.1.- Mantenimiento preventivo y correctivo de redes de agua potable.

1.1.2.2.- Ampliar las redes de abasto de agua potable en el municipio

Carencia en vivienda sin acceso al agua 13.1%

Fuente: Coneval

Política 1.1.3
Servicios de Drenaje y Alcantarillado de Calidad.

Diagnóstico:
La inversión destinada este servicio no ha reducido la carencia del servicio de drenaje y alcantarillado, más sin embargo en un esfuerzo por mejorar este servicio aplicamos recursos por 21 millones de pesos (2%), aun requiere de un programa de mantenimiento e incremento de la red, para solventar las necesidades en los hogares que aún no cuentan con este servicio, es necesario la realización de un estudio de impacto ambiental para mitigar los efectos de contaminación que provoca este servicio.

El sistema de drenaje y alcantarillado, se abastece para la gran mayoría de la población de la Cabecera Municipal, pero a su vez es necesario rehabilitar drenajes en los distintos puntos de nuestra cuidad a excepción de los barrios y predios de nueva creación donde habitan pocas familias que aún se encuentran en proceso de organización; es necesario colocar embovedados, obras de captación pluvial, así mismo este servicio brinda cobertura a ejidos y comunidades rurales que cuentan con mayor número de habitantes. Y en poblaciones donde existe riego para las viviendas y la ciudadanía construcción de muros de contención.

Objetivo:
Introducir y renovar el servicio de drenaje y alcantarillado para la conducción de aguas residuales y pluviales de manera sustentable.

Estrategias:
1.1.3.1.- Establecer programa de mantenimiento del sistema de drenaje y alcantarillado.
1.1.3.2.- Crear de nuevos servicios de drenaje y alcantarillado

Carencia en vivienda sin acceso al agua **28.3%**
Fuente: Coneval

Política 1.1.4
Tratamiento de aguas residuales en nuestro Municipio.

Diagnóstico:
Recientemente en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; se han hecho esfuerzos, por disminuir el desecho de aguas residuales; sin embargo, estos esfuerzos se han enfocado principalmente en la zona urbana. Para el tratamiento de aguas residuales en el Municipio.

Existen diversas tecnologías relativamente simples y de bajo costo, en el este ejercicio de planeación de los recursos el municipio ha destinado 3 millones de pesos (.3%) del presupuesto lo que resulta una atención mínima, para este año enfocaremos recursos para mejorar la política pública, porque seguirá la prioridad de investigar el estado actual del tratamiento de las aguas residuales en el Municipio, así como discutir cuáles son las barreras y retos que se deben superar, para incrementar la cobertura de plantas de tratamiento. En las zonas rurales se ha dado prioridad a la cobertura de agua potable y los servicios de alcantarillado, lo que ha incrementado el volumen de aguas residuales municipales. Los sistemas de tratamiento que más se emplean en las comunidades rurales son las lagunas de estabilización y los humedales artificiales precedidos de sedimentación o fosa séptica.

Los sistemas de tratamiento convencionales remueven los contaminantes, mediante procesos que consumen grandes cantidades de energía procedentes de combustibles fósiles, con tiempos de retención hidráulico cortos y requieren cantidades relativamente menores de terreno.

Objetivo:
Crear proyectos para el tratamiento de las aguas residuales de manera sustentable.

Estrategias:
1.1.4.1.- Elaborar estudio de factibilidad para la puesta en operación de una planta de tratamiento de aguas residuales.
1.1.4.2.- Establecer proyectos para el tratamiento de aguas residuales.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Política 1.1.5
Ocosingo, Municipio limpio

Diagnóstico:
Uno de los grandes retos es destinarle recursos a esta política, desde el inicio de gobierno hemos mantenido la policía de cuidar la salud con la limpieza el servicio de limpia Municipal, es uno de los retos y mayores compromisos para esta administración, hemos encontrado un municipio donde es necesario fomentar la cultura del uso y manejo de la basura y los residuos sólidos; se generan grandes cantidades de desechos, los cuales no tienen una disposición final adecuada; por lo tanto es importante crear políticas públicas que fomenten al mejor tratamiento de estos materiales.

En la estructura organizacional del Ayuntamiento de Ocosingo, se cuenta con el área limpia Municipal, que posee personal capacitado con experiencia en las actividades que demanda esta función, principalmente en la recolección.

desecho de desperdicios y basura en nuestra sociedad; ya que en la actualidad se recolectan diariamente de 55 a 65 toneladas de basura, para la disposición final de los desechos sólidos Municipales, existe una área con extensión aproximada de una hectárea utilizada como relleno sanitario, la cual no se encuentra de acuerdo a los esquemas normativos ambientales y de salud, por lo mismo requiere de su mantenimiento permanente para garantizar la funcionalidad y salvaguardar los aspectos de salud ambiental y humana.

Se tiene la finalidad de mejorar la prestación de servicios de limpieza y recolección de residuos de nuestro municipio y diseñar e implementar dos rutas de recolección con el fin de reducir los tiraderos clandestinos y la acumulación de basura en las calles de nuestra ciudad.

Objetivo:
Mejorar el servicio de limpia en todo el municipio.

Estrategias:
1.1.5.1.- Optimizar los equipos y materiales de trabajo del área de limpia municipal
1.1.5.2.- Instaurar programas de cultura y sensibilización ambiental.
1.1.5.3.- Sensibilización y capacitación a la población en general.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Política 1.1.6
Mejora de nuestros parques y jardines para la convivencia sana

Diagnóstico:
Los espacios que integran momentos de convivencia y bienestar para las familias de la ciudadanía, son de relevancia para nuestro H. Ayuntamiento Municipal; y tiene como objetivo la rehabilitación, mantenimiento y modernización de los espacios públicos tales como: la biblioteca municipal, la casa de la cultura, parque infantil, ríos cercanos a la cabecera y centros deportivos. Actualmente se cuenta con el parque central y parques recreativos en diferentes barrios de la Cabecera Municipal.

Así mismo existe una serie de jardines ubicados en distintos puntos de la Ciudad, que sin lugar a dudas requieren de mantenimiento permanente para su cuidado y preservación; por otro lado, en la actualidad se establecen extensiones de terrenos para las áreas.

verdes en los barrios de nueva creación y en los predios que recientemente se han lotificado tienen como encomienda destinar espacios para las áreas verdes del nuevo asentamiento humano.

El servicio de parques, áreas verdes y jardines, requiere de mayor atención; toda vez que se han identificado durante el diagnóstico, deteriorados y sin programas de mantenimiento; que permitan contar con espacios de esparcimiento familiar, para los visitantes y nuestros habitantes de este Municipio.

Objetivo:
Creación de nuevos parques y jardines, así como establecer programas de mantenimiento

Estrategias:
1.1.6.1.- Mantenimiento parques y jardines.
1.1.6.2.- Incremento de personal y capacitación para la habilitación de parques y jardines.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018-2021

Política 1.1.7
Ocosingo, más iluminado

Diagnóstico:
Para este segundo ejercicio el gobierno municipal deberá de redoblar esfuerzo para mejorar el servicio de alumbrado público inmediata, para combatir el problema de la inseguridad es fundamental atender esta política creada para diversos fines hemos destinados en estos primeros años el 5% del presupuesto por más de 56 millones de pesos, el avance es significativo en el alumbrado público y tenemos como principal objetivo el conservar alumbrada las entradas principales de nuestra ciudad como son: salida Palenque, San Cristóbal de las Casas, Altamirano y por su puesto nuestros diferentes barrios y las diferentes localidades de nuestro municipio, las calle de las escuelas de nivel básico, media superior y superior; y de las comunidades; aunque a la fecha hay algunas que no cuentan con el servicio y otras tienen pocas luminarias; con ello se define que el Ayuntamiento brinda este servicio de manera gradual por el alto costo que representa la adquisición de los materiales, pero aún mas es el gasto que se genera por el consumo de energía eléctrica.

Así mismo el servicio del alumbrado público es de vital importancia, actualmente existen barrios dentro de la cabecera Municipal que no cuentan con alumbrado; y partes donde hace falta mantenimiento preventivo y correctivo a las líneas de suministro de energía; de igual manera en las comunidades rurales del Municipio se han identificado áreas de oportunidad para la puesta en operación de proyectos para la electrificación de estas regiones, lo cual permitirá mejorar las condiciones de vida de esos lugares.

Objetivo:

Incrementar la cobertura de alumbrado público en el municipio

Estrategias:

1.1.7.1.- Crear programa de mantenimiento del servicio de alumbrado público
1.1.7.2.- Introducir de nuevas redes de alumbrado público.
1.1.7.3.- Proyectar recursos para nuevas redes de alumbrado público.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018-2021

Política 1.1.8
Mercados funcionando y mejores organizados

Diagnóstico:

La Cabecera Municipal del municipio Ocosingo, Chiapas; se encuentra en operaciones el mercado "Dr. Belisario Domínguez", mismo que tiene su ubicación en el corazón de la mancha urbana en esta Ciudad; aledaño a este existe un área denominada "Tianguis Campesino", espacio aprovechado para la comercialización de productos básicos indispensables para los hogares, los cuales se cultivan y cosechan en esta región.

Por su parte, en el lado oriente de la Cabecera Municipal, detrás de las instalaciones del Instituto Mexicano de Seguridad Social, se encuentra el mercado de la "Selva", teniendo una superficie total de 10, 000 m2 y brinda cobertura a más de 900 locales distribuidos en diferentes giros comerciales; sin embargo, aún no se encuentra en funcionamiento

Por último, en la zona sur oriente de la Cabecera Municipal, a un costado de las instalaciones de Protección Civil, se localiza el mercado "Arturo Zúñiga", el cual se habilitó con el objetivo de ofrecer y atender la demanda de los comerciantes ambulantes y con ello reubicarlos a fin de ofrecerles mejores condiciones para la comercialización de sus productos y servicios.

En atención al servicio de mercados y centros de abasto de alimentos; es necesario habilitar las instalaciones existentes para tener alternativas tanto para los productores y distribuidores, así como para la sociedad; toda vez que el actual mercado que está en funcionamiento ha quedado rebasado en relación a espacios y organización; lo que provoca otros problemas de carácter urbano.

Objetivo:
Rehabilitación y nuevos mercados, para el abasto de productos básicos del Municipio

Estrategias:
1.1.8.1.- Mejorar las instalaciones de los mercados públicos.
1.1.8.2.- Organizar los espacios públicos para el comercio informal
1.1.8.3.- Regular los espacios del mercado publico Municipal
1.1.8.4.- Regularización de los espacios del mercado publico Municipal.

Política 1.1.9
Mejora de la imagen de Panteones Municipales

Diagnóstico:
La situación anual en el servicio de panteones es cada vez más difícil, tal como se mencionó anteriormente en el apartado del contexto Municipal, la Cabecera Municipal de Ocosingo, cuenta con dos panteones Municipales; de los cuales el de reciente creación requiere de servicios indispensables para su funcionamiento, aun y cuando ya está siendo utilizado, de igual manera el panteón tradicional necesita un programa de mantenimiento periódico para contar con la comodidad adecuada de los familiares y visitantes.

A través de la Sub-Dirección de Desarrollo Urbano; cuenta con el servicio de dos panteones Municipales; el primero ubicado al interior de la ciudad, específicamente en Barrio Nuevo; en el caso del segundo panteón que es de reciente creación actualmente ya se encuentra en funcionamiento, toda vez que el anterior resulto ser insuficiente debido a la gran cantidad de defunciones que se registradas.

El trabajo fundamental del área es brindar óptima atención a las familias, con base al reglamento del panteón municipal, e informar en tiempo y forma de los cadáveres que lo trasladan al área de descanso, así como rendir informe a las dependencias estatales para su averiguación correspondiente.

En el ámbito de las comunidades de nuestro Municipio, por lo general la población cuenta con espacios que destinan las familias para brindar adecuada sepultura al descanso eterno de sus familiares fallecidos.

Objetivo:
Crear un programa de mantenimiento a las áreas delos Panteones Municipales.

Estrategias:
1.1.9.1.- Pavimentar los andadores.
1.1.9.2.- Reconstruir las bardas.
1.1.9.3.- Acondicionar área de descanso.
1.1.9.4.- Habilitar la caseta de vigilancia.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Política 1.1.10
Servicio de calidad en el Rastro Municipal

Diagnóstico:
Las condiciones de sacrificio de las especies no poseen las mejores prácticas, el personal requiere de capacitación y asesoría, además las instalaciones del rastro han sido utilizadas para otros fines; lo que nos indica la necesidad de instrumentar un programa de seguridad, higiene e innocuidad alimentaria, para garantizar la salud de todos los consumidores.

El sistema del rastro Municipal juega un papel fundamental, toda vez que debido a la actividad constante de compra, venta y servicio de sacrificio y faenado de ganado bovino para el consumo de la población, donde se inspecciona y supervisa la sanidad del animal procedente de distintas partes de la región y así garantizar que el consumo de carne sea de calidad sanitaria.

En este momento se cuenta con un rastro Municipal que lleva más de treinta años en servicio, de mediana intensidad tecnológica, que opera con normas de inocuidad y seguridad alimentaria.

Durante esta administración se gestionará la mejora de la calidad del agua, la rehabilitación de los corrales, baños y vestidores de los empleados, dar mantenimiento

a la infraestructura de la sala de matanza y acondicionar el alumbrado público y la instalación de más botes de basura.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de higiene, sanidad, innocuidad y seguridad alimentaria en Rastro Municipal del Municipio de Ocosingo, Chiapas.

Estrategias:

1.1.10.1.- Mantenimiento de rastro Municipal.
1.1.10.2.- Equipamiento de rastro Municipal.
1.1.10.3.- Programa de higiene, innocuidad y seguridad alimentaria en el rastro Municipal.
1.1.10.4.- Habilitación del nuevo rastro Municipal para porcinos.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

EJE 2

MUNICIPIO SEGURO

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

EJE 2 MUNICIPIO SEGURO

En toda sociedad y grupo de población, La Paz Social es elemental en todo conglomerado humano para mantener la concordia entre los ciudadanos; de ahí, que la importancia de la seguridad pública juegue un papel primordial al brindar atención inmediata a los llamados de auxilio de la población, principalmente en aquellos casos en los que se presentan actos delictivos, faltas a la moral, inestabilidad social y discordia entre grupos que pueden traer como consecuencia una marcada ingobernabilidad que por ende, una clara inseguridad en sus comunidades con su población.

Por ello, se debe atender y contener con premura y rapidez el combate a la delincuencia, sobre todo, atacando desde las raíces de esta como son las pandillas juveniles, los casos de ataques por personas bajo el influjo de alcohol, drogas o enervantes, que en muchas ocasiones se realizan por vecinos comunes que mal entienden que la comunicación entre pobladores está sujeta a un comportamiento negativo que en muchas ocasiones rebasa el respeto entre las personas.

Ese tipo de conductas de no ser corregidas desde el aspecto administrativo, puede generar consecuencias de mayor magnitud que en el futuro requerirán sanciones más severas que implicarían, incluso, a las fuerzas de seguridad pública nacional.

Ante esa situación, el gobierno municipal, como órgano de gobierno inmediato, debe prever, mediante la aplicación de normas adecuadas, la aplicación de sanciones a aquellos casos en los que pobladores del lugar realicen conductas antisociales que no deben trascender para evitar su reincidencia o multiplicidad.

La prevención del delito es un tema muy importante que debe aplicarse desde las instituciones educativas, organizaciones sociales, grupos comunitarios y autoridades ejidales y municipales para que se tome conciencia de la necesidad de contar con ciudadanos conscientes y comprometidos con la no violencia y la seguridad entre todos los pobladores, fortaleciendo los valores y el respeto a los derechos humanos entre estos, a fin de lograr un mayor acercamiento como ciudadanos que cuentan con un forma honesta de vivir, impulsándoles a actuar con apego a la ley en aquellos casos en los que se presenten actos que atenten contra la paz social y la seguridad pública.

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contiene en su artículo 115 la creación del municipio autónomo frente a cualquier otro poder del Estado o la Nación, se le dota de esta particularidad como característica del federalismo que permite al municipio libre.

La protección civil

Por sus condiciones geográficas, en Ocosingo es un municipio vulnerable a desastres naturales, principalmente por que tener el segundo río más caudaloso del país, el Grijalva, que en temporada de lluvia se convierte en un factor de riesgo; de igual forma, el municipio está expuesto a incidentes derivados de las actividades humanas. Sin duda alguna, resulta imposible predecir los desastres naturales, no obstante, lo que sí se puede hacer es disminuir los riesgos con políticas que impulsen la cultura de la autoprotección. La autoprotección es un sistema de comportamientos relacionados directamente con la prevención, misma que permite actuar con oportunidad en situaciones de mediano y alto riesgo. Una población bien informada será capaz de actuar con seguridad y a tiempo ante la inminencia de los desastres. El principal reto para la protección civil es, en ese sentido, transitar hacia un sistema preventivo y de corresponsabilidad que revierta los costos aplicados en la atención de emergencias. Actuar de esa manera es altamente redituable. La confiabilidad de un gobierno depende directamente de la seguridad que proporcione a cada uno de sus habitantes. Por ello, el compromiso de este gobierno para salvaguardar la vida de las personas y sus bienes en casos de presentarse una emergencia.

Existen puntos de riesgo significativos en los que resulta impostergable establecer medidas precautorias. Por lo que se establecerán mecanismos para que la protección civil se desarrolle bajo tres principios fundamentales,: la prevención, la solidaridad y la coordinación.

TEMA

2.1. SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La inseguridad es un problema que destruye la tranquilidad individual y altera la paz de las personas, así como afecta negativamente en el desarrollo económico y social del municipio.

Tiene efectos negativos directos e indirectos en diferentes campos del desarrollo humano: en la salud pública, en la educación, en los sistemas jurídico y político, en el capital social, cultural y humano, en las desigualdades de género y en la libertad de las personas, por ello es un aspecto que se encuentra íntimamente ligado al ejercicio real de la democracia.

Asimismo, la inseguridad debilita la gobernabilidad, desalienta la inversión y la generación de empleos; produce desconfianza ciudadana hacia las instituciones de seguridad y como efecto colateral perjudica sobremanera al sector turístico.

Ante este escenario, hemos planteado dos temas, tres políticas públicas con sus objetivos y 15 estrategias, para atender la problemática del municipio.

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contiene en su artículo 115 la creación del municipio autónomo frente a cualquier otro poder del Estado o la Nación, se le dota de esta particularidad como característica del federalismo que permite al municipio libre.

Política 2.1.1
Ocosingo, un Municipio seguro

Diagnóstico:

En la actualidad, se tiene un nivel delictivo alto el cual se tiene que combatir, con la implementación de programas de capacitación a los elementos de seguridad pública Municipal, mejoramiento del equipamiento y unidades vehiculares para patrullas. *En esta política pública el gobierno municipal ha destinado recursos del Fortamun a fin fortalecer los cuerpos de La seguridad pública.* Es un punto importante y altamente valorado por las sociedades, a través del cual se garantiza una convivencia social, armoniosa, de tranquilidad y confianza en los habitantes. En lo que refiere a la coordinación de vialidad municipal, se pretende asegurar la optimización de las condiciones del tránsito terrestre de vehículos y de peatones, asegurándoles un desplazamiento permanente y seguro, velar el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito de vehículos, procurando el mejoramiento de los sistemas viales, utilizando todos los elementos disponibles para ello.

La seguridad pública es un punto importante y altamente valorado por las sociedades, a través del cual se garantiza una convivencia social, armoniosa, de tranquilidad y confianza en los habitantes. En la actualidad se tiene un nivel delictivo alto el cual se tiene que combatir, con la implementación de programas de capacitación a los elementos de seguridad pública Municipal, mejoramiento del equipamiento y unidades vehiculares para patrullas; con ello redefinir las estrategias junto con los cuerpos policiacos de otros niveles para que en conjunto se logre lo que todos los ciudadanos queremos de nuestro Municipio; una vida de paz y tranquilidad. Por otro lado el crecimiento poblacional, así como los cambios climáticos, nos deja ver los altos riesgo en materia de protección civil, por lo que nos obliga como Gobierno a impulsar nuevas estrategias, en estrecha relación con los tres niveles de gobierno y la sociedad. Uno de los principales problemas se debe a la poca presencia en las áreas de mayor riesgo y de inseguridad y los escasos programas en materia de prevención, tanto de la zona urbana y rural.

Objetivo:

Garantizar la seguridad pública en el Municipio.

Estrategias:

2.1.1.1.- Establecer seguimiento del programa policía solidario y vigilante ciudadano
2.1.1.2.- Habilitar las casetas de la Policía.
2.1.1.3.- Dar equipo sofisticado a la Policía.

Política 2.1.2
Juntos en la Prevención al Delito

Diagnóstico:

La salvaguarda de la seguridad e integridad de los ciudadanos y derechos de las personas se brinda a través de la participación de las diferentes corporaciones policiacas que se encuentran activas en el Municipio, tales como la policía Municipal, vialidad Municipal, tránsito del Estado, Procuraduría General, Federal de caminos y el Guardia Nacional; quienes de manera conjunta tienen como objetivo principal prevenir delitos de toda índole y aplicar las disposiciones de ley vigente a quienes infringen la legalidad, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública y comprende la prevención especial y general de los delitos , la sanción de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado, *en ese sentido como gobierno municipal, coadyuvaremos con los gobiernos estatal y federal, para atender y garantizar la política pública que al final de ejercicio 2020 la evaluaremos.*

Objetivo:

Crear programas para la prevención del delito y seguridad municipal

Estrategias:

2.1.2.1.- Crear programas para la prevención del delito

2.1.2.2.- Comunicar y difundir reglamentos para la prevención del delito

2.1.2.3.- Colaborar con la sociedad para la prevención del delito

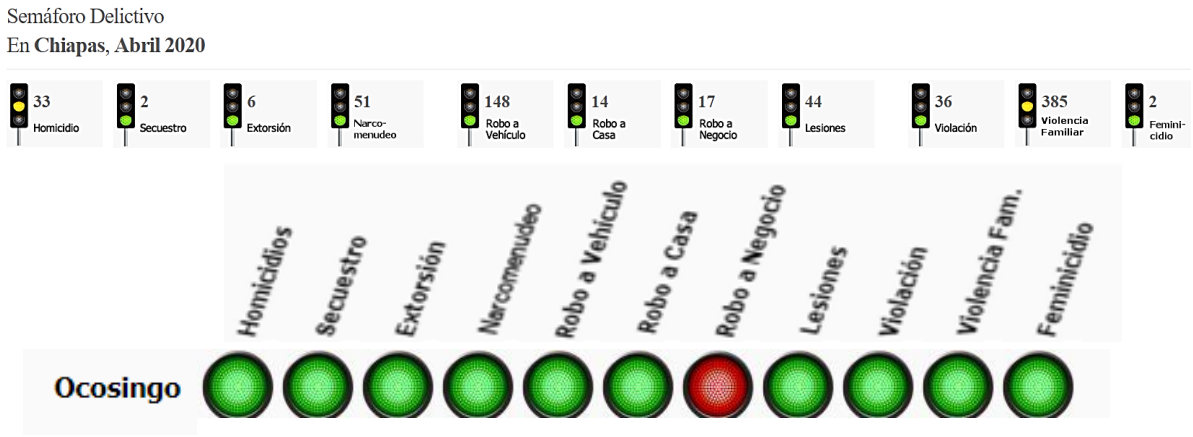

Semáforo Delictivo
En **Chiapas**, **Abril 2020**

33 Homicidio	2 Secuestro	6 Extorsión	51 Narco-menudeo	148 Robo a Vehículo	14 Robo a Casa	17 Robo a Negocio	44 Lesiones	36 Violación	385 Violencia Familiar	2 Femini-cidio

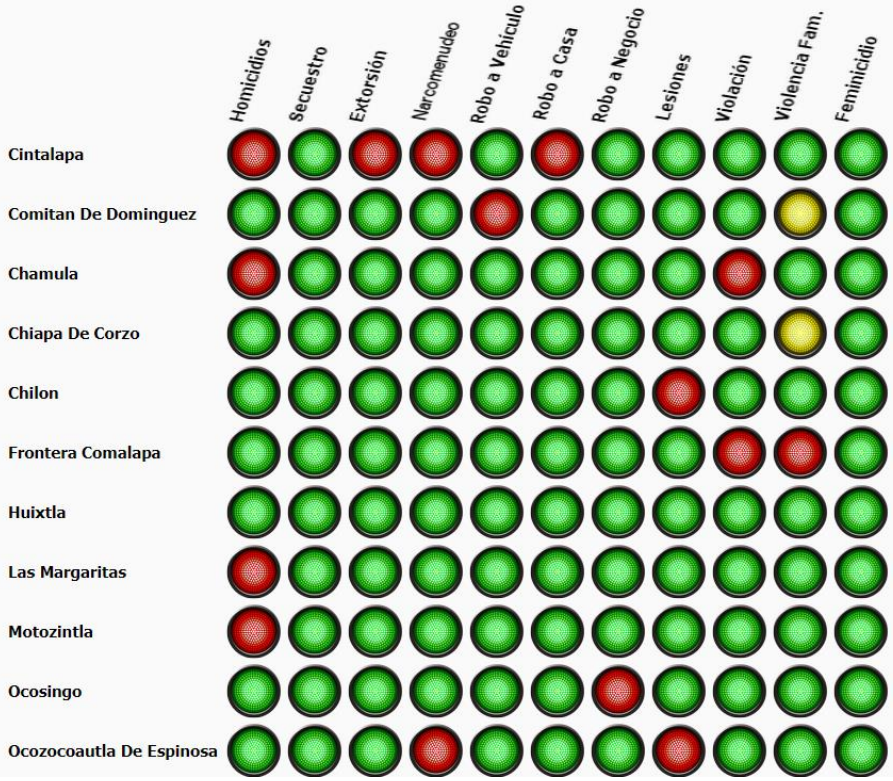

TEMA

2.2. VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL

Las vías públicas es un espacio de uso común, colectivo que permiten el acceso a las propiedades, la circulación de peatones y vehículos, que crean los intercambios entre las diversas funciones que se desarrollan y facilitan la movilización de los habitantes; es necesario mantener una vigilancia permanente para que los ciudadanos compartan de manera armónica dicho espacio, y se mantenga el orden en lo concerniente al tránsito, y se garantice el uso adecuado de la vía pública.

En ese sentido el desarrollo demográfico ha provocado en el Municipio, un incremento de peatones y vehículos que circulan por las vías públicas Municipales; que demandan seguridad al transitar, y que los Municipios tendrán a su cargo el tránsito en su localidad; es necesario de que exista un ordenamiento legal Municipal completo que establezca las normas a que debe sujetarse el tránsito de personas y de vehículos, así como todo usuario de las vías públicas del Municipio entre otras observaciones. Tomando en consideración a las nuevas circunstancias que se presentan en la actualidad en nuestro Municipio, es necesario establecer proyectos de Vialidad Municipal, con el fin de tener mejor eficacia en la operatividad.

Tomando en consideración que en el municipio han aumentado los comercios y que por tal razón la afluencia vehicular de camiones de carga de alto tonelaje en la ciudad ha sido mayor en la actualidad, lo que ha traído como consecuencia la lentitud del tráfico, así como severos perjuicios a los pavimentos de las calles por la carga pesada que estos camiones transportan, por tales circunstancias es necesario establecer las bases de los lugares que serán utilizados para carga y descarga, y las prohibiciones necesarias.

Política 2.2.1
Aplicación del reglamentos de transito municipal

Diagnóstico:

En la actualidad los propietarios de las diferentes casas comerciales, hoteles, restaurantes, entre otros, colocan objetos sobre el tránsito vehicular con el fin de evitar el estacionamiento de los vehículos automotores, así como sobre las banquetas colocan objetos comerciales entre otros, lo cual impide que el peatón circule por ese espacio y lo cual ocasiona accidentes en las que resulta afectado el peatón, pues el transito se realiza sobre el sentido vehicular, *por tal razón replantearemos la modificación al Reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal y endureceremos las sanciones, no sin antes brindar cursos y concientizaremos a la población, para acatar las disposiciones y lograr reducir accidentes.*

Lo anterior con el fin de tener mayor eficacia en la aplicación de las sanciones administrativas y poder hacer efectivas las mismas, es necesario el Reglamento que especifique las sanciones, multas, especificaciones y criterios para lograr mayor eficiencia en la utilización de las vías.

Objetivo:

Reducir los incidentes de tránsito en el Municipio.

Estrategias:

2.2.1.1.- Elaborar Programa de educación vial

2.2.1.2.- Aplicar la Ingeniería vial y señalamientos.

2.2.1.3.- Crear programa de prevención y riesgo de accidentes.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

TEMA

PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

La protección civil es una actividad de todos, los riesgos permanente en el que estamos inmersos cada uno de los ciudadanos en nuestro entornos nos hace mas vulnerable, en nuestro municipio converge uno de los ríos mas afluente en temporada de lluvias y por ello debemos de preparar a nuestro habitantes y debemos garantizar la integridad de las personas y de sus bienes es el compromiso de la actual administración municipal, a través de difusión de los riesgos y peligros que puedan suscitarse por fenómenos naturales. La prevención de desastres será un eje fundamental, que requiere constante comunicación con las autoridades comunitarias y ejidales, a fin de prevenir mayores situaciones que puedan poner en riesgo la vida de las personas.

Por sus condiciones geográficas, Ocosingo es un municipio vulnerable y está expuesto a frecuentes incidentes meteorológicos, por lo que es necesario capacitar a la población de cómo actuar antes y después de una eventualidad, así como contar con el equipo o herramientas para hacer frente a una contingencia.

En los últimos años el cambio climático ha provocado la aparición de fenómenos meteorológicos más violentos, sequías, incendios, desbordamientos de ríos y lagos, por lo que habremos de revisarse periódicamente los planes en la materia para realizar las tareas preventivas y correctivas entre la población, apoyándonos siempre de las autoridades estatales, con el objetivo de identificar las zonas de riesgo en el municipio; conjuntamente con la Secretaría de Protección Civil habremos de trabajar nuestro Atlas de riesgo y los planes para mitigar los efectos de las contingencias que puedan presentarse.

Política 2.3.1
Prevención y Manejo de Riesgos con Protección Civil

Diagnóstico

En los últimos años, nuestro municipio ha sufrido algunas afectaciones debido a la presencia de desastres naturales como temblores, terremotos, inundaciones, etc.; además, la presencia de accidentes automovilísticos, incendios, entre otros incidentes, son temas de la vida diaria, por todo lo anterior, nos es necesario tener a la ciudadanía atendida y capacitada para reaccionar ante éstos hechos.

Con el objetivo de responder a las necesidades de la población Ocosinguense, ante situaciones de contingencia, existe el establecimiento de medidas, dispositivos y programas de prevención, protección y seguridad, que son llevados a cabo por el personal capacitado que integra el servicio de Protección Civil en el Municipio, *en este esfuerzo en conjunto con los gobiernos y población aplicamos recursos por mas de 20 millones de pesos (2%) para diferentes acciones de la protección civil, y seguiremos fortaleciendo la política púbica de la prevención.*

Protección civil, tiene como responsabilidad atender diferentes situaciones, las cuales se mencionan a continuación: asistencia en los accidentes carreteros, apoyo para apagar incendios domiciliarios, auxilio a personas atropelladas, ciudadanos, enfermos de escasos recursos que requieren de traslado a otras Ciudades; actualmente se cuenta con el centro regional de emergencias y desastres en coordinación con protección civil del Estado, logrando con ello reducir y controlar riesgos de impacto destructivo, causados por factores naturales o provocados por el hombre mismo; se ha puesto en relieve la importancia de detectarlos e identificarlos con el fin de establecer los programas de prevención y atención que permitan disminuir su vulnerabilidad.

Objetivo:

Apoyar a la ciudadanía en desastres naturales, accidentes, violencia familiar, a través de un plan de contingencia.

Estrategias:

2.3.1.1.- Establecer un padrón de zonas de alto riesgo en el Municipio.
2.3.1.2.- Fomentar en la sociedad la cultura de protección civil.
2.3.1.3.- Promover y difundir la prevención de riesgos y desastres naturales

EJE 3

DESARROLLO SOCIAL

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

El movimiento constante de la población y su devenir en las actividades ordinarias diarias, traen como consecuencia la generación de una diversidad de necesidades para procurar el bienestar de cada familia, dentro de estas necesidades, se pueden enlistar la vivienda, la educación, el acceso a los servicios de salud, la recreación y el deporte y la atención a los grupos vulnerables; de igual forma es menester mencionar la importancia que reviste para una sociedad, tener mejores niveles de vida allegándose de los elementos y factores que les permitan contar con un mejor nivel cultural y educativo.

La situación prevaleciente en el mundo, ha traído como consecuencia la existencia de una enorme cantidad de personas en situación de pobreza baja y extrema; esa población, ha sido de alguna forma marginada por los programas de desarrollo impulsados desde los tres niveles de gobierno haciendo cada vez más precaria su situación, lo que implica un golpe a su economía y a su bienestar personal y familiar.

Por ello, se hace necesario replantear las políticas públicas que tengan como objetivo el combate directo a la pobreza, la marginación y la exclusión de la sociedad, pugnando por formar nuevas generaciones que tengan a su alcance los servicios básicos para lograr un mejor nivel de vida, con calidad y calidez, por lo que debe entenderse al Desarrollo Social como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad, por ende se considerará que una sociedad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades, y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas.

El objetivo principal de este eje, es mejorar el bienestar de las personas y fortalecer la cohesión entre gobierno y sociedad para restablecer el tejido social, que se traduce en el incremento de la calidad y dignidad de las condiciones de vida de las personas, es vital para el desarrollo económico sostenido, la inversión en capital humano, el mejoramiento de la equidad y el capital social se traducen en más y mejor educación, salud y nutrición, aspectos fundamentales para contribuir al crecimiento económico y social del municipio.

En este segundo año de gobierno, para medir el bienestar humano es necesario considerar tres enfoques que los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han construido con el propósito de alcanzar una sociedad de bienestar:

A. El bienestar subjetivo se refiere a la percepción que cada individuo tiene respecto de la satisfacción con la vida; su capacidad afectiva cuantifica los valores agregados de "felicidad". En la medida en que las características positivas de estos factores superen a las negativas se estará hablando de bienestar subjetivo en la población.

B. 2. El enfoque de capacidades se basa en criterios de justicia social. La calidad de vida concierne a la libertad que tiene el individuo para escoger entre las diferentes combinaciones de actividades importantes y, por lo tanto, desarrollar al máximo sus capacidades.

C. 3. El enfoque de asignaciones justas o con equidad se centra en la inclusión de aspectos no cuantificables de la calidad de vida en la determinación del bienestar. Establece el óptimo desarrollo en función de criterios de justicia social como la solidaridad y la equidad

Con base en lo anterior, el bienestar de la sociedad se convierte en la realización de una buena calidad de vida de las personas; significa que cuenten con un empleo digno, tengan una vivienda, sean beneficiarios de servicios públicos de calidad, tengan acceso a educación y salud y obtengan recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades.

TEMA

3.1 COMBATE A LA POBREZA

En este segundo año de gobierno sigue siendo uno de los objetivos más importantes de la presente administración mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación, para ello es necesario generar condiciones de igualdad de oportunidades para todos, mediante la atención de las necesidades más apremiantes de las zonas de alta marginación y pobreza.

Las principales líneas de acción que se siguen optando son: ejecución de los diagnósticos sobre la situación de la pobreza en el Municipio a fin de seguir implementando programas de manera efectiva, realizar caravanas de servicios integrales en las zonas de mayor marginación y pobreza, actualizar las zonas de atención prioritaria del Municipio, diseñar y ejecutar el programa Presupuesto Participativo que involucre a los sectores público, social y privado, fortalecer los lazos de cooperación con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, para robustecer los programas orientados a reducir la pobreza en el Municipio, ejecutar en colaboración con el sector educativo y sociedad civil, los programa de combate al rezago educativo orientado a personas situación de pobreza, contribuir, en coordinación con el sector educativo, en el diseño y ejecución de un esquema integral de apoyos encaminados a reducir la deserción escolar de la población en situación de pobreza, instrumentar un programa de combate a la pobreza alimentaria y difusión de hábitos saludables en la alimentación, colaborar en el proyecto de desarrollo social comunitario en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, universidades y empresas, para impulsar la campaña para incentivar la corresponsabilidad social en el combate de la pobreza y la marginación, todo ello nos permitirá realizar acciones que contribuyan a mitigar y reducir la pobreza en nuestro Municipio.

Política 3.1.1
Combatiendo la Pobreza y Desigualdad

Diagnóstico

Es necesario analizar el tema de la pobreza para comprenderla integralmente y combatirla, para disminuir sus efectos perniciosos y para incrementar las oportunidades y calidad de vida de amplios segmentos de la población. También necesitamos discutirla para entender con mayor claridad su dimensión regional, la cual se encuentra concentrada en sus niveles más elevados en las zonas rurales del Municipio y su condición etaria. La pobreza afecta de manera desproporcionada a los niños, jóvenes, adultos mayores, indígenas y discapacitados del país sin distinción de género, por lo que se debe tener una visión incluyente, particularmente con los grupos vulnerables.

Para todo eso es que necesitamos medirla y evaluarla. Como ciudadanos, servidores públicos o cualquier rol en que nos desempeñemos, es fundamental reiterar el compromiso hacia los menos favorecidos, hacia ese sector de la población que no cuenta con los servicios básicos de vivienda, alimentación, salud y educación, por citar algunas de las tantas necesidades. Es con ellos especialmente con quien tenemos el deber de crear las mejores estrategias para brindar resultados óptimos, *durante este gobierno se destinado recursos a la política pública por 2 millones de pesos (.2%), en apoyos otorgados a los habitantes con limites en sus necesidades básicas personales.*

Objetivo:

Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad.

Estrategias:

3.1.1.1.- Priorizar las demandas y obras sociales de los 25 SUB-COPLADEM del municipio
3.1.1.2.- Proveer de vivienda digna
3.1.1.3.- Crear programas de desarrollo económico en las comunidades.

Política 3.1.2
Mejoramiento de la Vivienda

Diagnóstico

El programa de vivienda digna, que busca contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos de Ocosingo, en condiciones de pobreza y con ello mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna.

En este esquema de apoyos se atenderá a aquellas familias que habitan en viviendas que no cuentan con instalaciones adecuadas para servicios sanitarios tradicionales, utilizando adaptaciones rudimentarias que no ofrecen condiciones de salubridad favorables, poniendo en riesgo la salud de sus habitantes, con posibilidad de infecciones y proliferación de ambientes favorables para enfermedades como el dengue por desecho de aguas negras a la vía pública; básicamente, va dirigido a familias que viven en hacinamiento según información oficial detectada en el levantamiento de CUIS, entendiéndose por hacinamiento, aquella situación en que en una habitación pernoctan 3 o más personas; el piso de tierra constituye uno de los indicadores de marginación que determinan la precaria situación de la vivienda, no solo respecto a los materiales de construcción, sino que es además, un factor que favorece la presencia de enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias agudas; en este contexto, se contempla el programa de construcción de Piso Firme, con el objeto de contribuir a la disminución de la marginación respecto a la variable de viviendas particulares con piso de tierra a través de la construcción de piso de cemento, elevando la calidad de vida.

Para esta administración ha sido uno de las prioridades el financiamiento destinado a esta política, se ha invertido más de 366 millones de pesos (35%), de los recursos de los ejercicios 2019, y parte del 2018 para mejorar la calidad de vida de cientos de familias de escasos recursos y para los próximos ejercicios destinaremos recursos a esta política pública contemplando acciones diversas de mejoramiento de vivienda, sujetándose a la disponibilidad financiera dando prioridad a las vertientes antes mencionadas, pudiéndose incluir trabajos de enjarres, terminación o reparación de muros, instalaciones eléctricas, entre otras.

Objetivo:

Satisfacer la demanda de vivienda digna de la población.

Estrategias:

3.1.2.1.- Crear programa de vivienda digna

3.1.2.2.- Elabora esquema de mejoramiento a las viviendas existentes

3.1.2.3.- Capacitar al personal en la obtención de recursos para viviendas dignas

Tema

3.2. EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es pieza clave en el desarrollo de las personas capaces de salir adelante y comprometidos con la sociedad a la que pertenecen, razón por la cual resulta inadmisible que los niños y jóvenes en edad escolar abandonen sus estudios por falta de oportunidades. En los últimos años el ausentismo escolar en todo lo niveles se han incrementado de manera alarmante. Aunado a lo anterior, la mayoría de niños y jóvenes que asisten a la escuela lo hacen si haber recibido alimentos en sus hogares y también las mejores condiciones de la infraestructura no son adecuadas para su aprendizaje.

Ocosingo es un municipio que ha producido cultura en su sentido más amplio, plural y diverso. Es también cuna de grandes acontecimientos históricos. La recreación y el deporte es una de las acciones estratégicas para mejorar el desarrollo humano de la población, por eso la promoción en todos sus niveles de competencia y disciplinas es estratégicamente importante.

Como gobierno somos participe de este tema que impulsaremos durante nuestro periodo, la situación actual del sector educativo en nuestro Municipio, presenta grandes necesidades, principalmente en los últimos años, esto debido al crecimiento de la población, los asentamientos humanos dispersos, el alto grado de marginación en las comunidades y la falta de infraestructura educativa.

Infraestructura educativa.

En nuestro contexto Municipal, una de las principales causas que la educación este en situación complicada, es la marginación que tiene como consecuencias el rezago social y pobreza, lamentablemente no se cuenta con la infraestructura adecuada donde los estudiantes de los diferentes niveles educativos, particularmente preescolar, primaria y secundaria puedan desarrollar sus capacidades académicas.

Es este segundo año se continuaran realizando acciones derivadas de las políticas públicas que permitan mejorar las instalaciones para la impartición de la enseñanza (aulas), con equipo para la utilización de sistemas pedagógicos modernos y el acceso a sistemas virtuales; así mismo el mejoramiento de laboratorios y talleres, instalaciones bibliotecarias modernas, con acervos básicos suficientes, es necesario también habilitar instalaciones y equipos para la realización de las actividades administrativas y de apoyo, que brinden también condiciones adecuadas de trabajo al personal que desarrolla dichas funciones.

Política Pública 3.2.1
Educación de calidad y fomento a la cultura

Diagnóstico

Los principales factores que impiden en nuestro Municipio exista educación de alta calidad, tienen que ver con los índices de pobreza en las familias, la falta de infraestructura, equipo y materiales adecuados para la educación, la escasez de medios de comunicación y accesibilidad para acudir a la escuela; *la cobertura no es suficiente aún y cuando en el Municipio ha invertido recursos por 45 millones de pesos (45) al fortalecimiento de la política pública en todo el municipio y de igual manera seguiremos fortaleciendo la política, para brindar educación a nuestra población.*

La coordinación de crónica Municipal, seguirá impulsando eventos culturales, particularmente con la población de la Cabecera Municipal, toda vez que se carece de actividades enfocadas a conservar y fomentar nuestras raíces, historia, gastronomía, festividades, música tradicional, vestimenta típica, artistas, obras, entre otras; con un enfoque constructivo para la población mayoritaria de niños y jóvenes y con ello se apropien y afirmen los valores de nuestra identidad.

Con base en la información estadística, anteriormente descrita se estima que existen localidades ubicadas en nuestro Municipio de Ocosingo, Chiapas; con poblaciones inferiores a 100 habitantes y que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Objetivo:

Elevar y garantizar la calidad en la educación y fomento a la Cultura.

Estrategias

3.2.1.1.- Mejorar la accesibilidad a las escuelas de las comunidades

3.2.1.2.- Crear nuevos caminos para las escuelas rurales

3.2.1.3.- Fomentar y conserva nuestras tradiciones y costumbres

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

TEMA

3.3. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En el primer año el Sistema Municipal DIF, tubo y tendrá como objetivo principal proteger, mantener, resguardar y preservar la unión familiar de la sociedad Ocosinguense; está diseñado también para ofrecer asistencia social gratuita a la población vulnerable del Municipio, brindar apoyo a todas las comunidades e identificar los focos de alerta en aspectos de pobreza extrema, discapacidad, desnutrición, educación y salud. Por lo anterior, en el Municipio de Ocosingo, el sistema DIF se encarga de coordinar, proteger y otorgar servicios de apoyo a las familias que presentan mayores carencias y necesidades, con espíritu de calidad y calidez, a través de programas preventivos; dando mayor énfasis al desarrollo humano individual y la integración familiar comunitaria, resguardar los derechos humanos a través de la procuraduría de protección de los derechos de las niñas, niños y la familia brindando asistencia jurídica, de capacitación y talleres participativos e implementar procesos de sensibilización, promoviendo los valores e involucrando la participación de la sociedad.

Política Pública 3.3.1
Atención a los Grupos Vulnerables

Diagnóstico

Los grupos vulnerables en el municipio es lo más presente, debido a la falta de recurso para poder satisfacer sus necesidades, el Sistema Municipal DIF, está diseñado para brindar asistencia social gratuita a la población más vulnerable del municipio, el objetivo de DIF es brindar apoyo a todas las comunidades e identificar los focos de alerta, sobre todo en pobreza extrema, discapacidad, desnutrición, educación y salud, *en este planteamiento la presente administración seguirá fortaleciendo las estrategias de la política pública seguiremos destinando recursos y buscaremos reinvertir los 7 millones de pesos (1%) invertido en 2019, durante el periodo que le compete a esta administración.*

Objetivo:

Proporcionar asistencia social a la población vulnerable del municipio

Estrategias

3.3.1.1.- Dar seguimiento a la correcta aplicación de los programas de atención a personas vulnerables por parte de DIF municipal

3.3.1.2.- Priorizar el programa de fortalecimiento y desarrollo económico–productivo-capacidades.

Política Pública 3.3.2
Impulso a la equidad de género

Diagnóstico

En nuestra región y municipio con una población mayoritariamente indígena y bajo el contexto de usos y costumbres está muy enmarcado a que la mujer sea excluida de las actividades económicas, sociales y participativas. Por otro lado, está la población urbana que de igual forma la mujer no figura en la toma de decisiones y en este se genera mayor índice de violencia, maltrato y desintegración familiar. *Se sabe que existen los derechos de las mujeres, sin embargo pocos lo han hecho cumplir incluyendo las autoridades encargadas de impartir justicia, en materia de equidad gestionaremos ante las instancias correspondientes a fin de darle su lugar y su reconocimiento a su esfuerzo dentro de esta política..*

Objetivo:

Incluir la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales para contribuir a la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.

Estrategias:

3.3.2.1.- Promover y difundir la equidad de género en el municipio

3.3.2.2.- Capacitar y asesorar en materia de equidad de género

Política Pública 3.3.3
Nuestros jóvenes, desarrollo de la nueva generación

Diagnóstico

La Juventud como construcción social, histórica, cultural y relacional, a través de los años recientes en el municipio de Ocosingo, ha atravesado un cuadro de severas complicaciones, en cuanto a adicciones, desempleo y delincuencia; *desgraciadamente nuestro municipio no cuenta con actividades ni lugares suficientes para que los jóvenes puedan distraerse sanamente, implementaremos mecanismos de atención a esta política a traves de los ordenes de gobierno a fin de dar el resultado que la población no solicito.*

Objetivo:

Promover y gestionar actividades para rescatar y prevenir malas conductas en los jóvenes del municipio.

Estrategias

3.2.3.1- Promover programas y conferencias sobre alcoholismo, drogadicción, prevención del delito y sexualidad.

3.2.3.2- Gestionar programas deportivos, recreativos y protección al medio ambiente, enfocado a la juventud y a la integración familiar

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

TEMA

3.4. SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

La salud resulta ser otro de los sectores de mayor relevancia para esta administración Municipal; es primordial para el desarrollo de nuestra sociedad contar con una población saludable y libre de riesgos de enfermedades; bajo un esquema de prevención y tratamientos especializados por los institutos de salud que existen en nuestro Municipio.

Toda vez, que las instituciones de asistencia a la sociedad, instancias de salud e institutos de seguridad social, necesitan especial apoyo para brindar los servicios con calidad y calidez; sin embargo la falta de infraestructura de los hospitales en puntos estratégicos del Municipio, la carencia de medicamentos, la escases de médicos especialistas, los materiales y equipos obsoletos, hacen que el servicio para la sociedad sea insuficiente.

En este sentido el aspecto de salud, es considerado como uno de los principales ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021; toda vez, que las instituciones de asistencia a la sociedad, instancias de salud e institutos de seguridad social, necesitan especial apoyo para brindar los servicios con calidad y calidez; sin embargo la falta de infraestructura de los hospitales en puntos estratégicos del Municipio, la carencia de medicamentos, la escases de médicos especialistas, los materiales y equipos obsoletos, hacen que el servicio para la sociedad sea insuficiente.

En función del diagnóstico realizado y con los resultados de las estadísticas al año 2019, se identifican indicadores importantes que reflejan las acciones y resultados en materia de salud dentro del Municipio; tenemos una población derechohabiente de 189,936 habitantes en toda la geografía del Municipio de Ocosingo, Chiapas; todos incluidos en el esquema de los servicios de bienestar social, de esta manera la composición es la siguiente: el 11.83% de esta población cuenta con el servicio médico que ofrece el IMSS, que representan un total de 21,603 personas; el 4.98% servicio médico que oferta el ISSSTE, representando un total de 10,500; el 0.47% , es decir, 855 personas reciben el servicio que otorga el ISSSTECH.

Es necesario hacer un análisis en relación a la población derechohabiente y la población usuaria de los servicios médicos, toda vez que las sumas totales de las personas derechohabientes corresponden al 22.07% sobre la población usuaria de los servicios, por lo cual se deduce que existe un rezago significativo en los niveles de atención de los servicios de salud a la población del Municipio de Ocosingo, Chiapas.

Política 3.4.1
Fortalecimiento del sistemas de salud municipal para prevenir enfermedades

Diagnóstico

Podemos ver que en nuestro municipio, existen diversos problemas de salud según se reporta dentro de la morbilidad, la causa número uno de atención en consulta, son las infecciones respiratorias agudas, considerando que dentro del municipio tenemos una variación climática, así mismo, comunidades con rezago y marginación; la prevención primaria y la promoción de la salud, es uno de los ejes principales para disminuir las enfermedades y los riesgos sanitarios, por ello se debe trabajar en unidad con las diferentes instituciones como Jurisdicción sanitaria núm. IX, IMSS, Protección Civil, Cruz Roja, DIF Municipal, etc. *En esta administración hemos realizados gestiones con el gobierno del estado para mejorar la atención y los servicios, seguiremos gestionando durante este y el próximo año recursos para la atención de la salud.*

Objetivo:

Prevenir, vigilar y controlar los riesgos de salud en la población del municipio.

Estrategias

3.4.1.1.- Coordinar con el sector de salud municipal programas de prevención, vigilancia, riesgos y control de enfermedades en la población

3.4.1.2.- Regular las condiciones sanitarias de los establecimientos que procesan y venden alimentos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

EJE 4

DESARROLLO **ECONÓMICO**

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

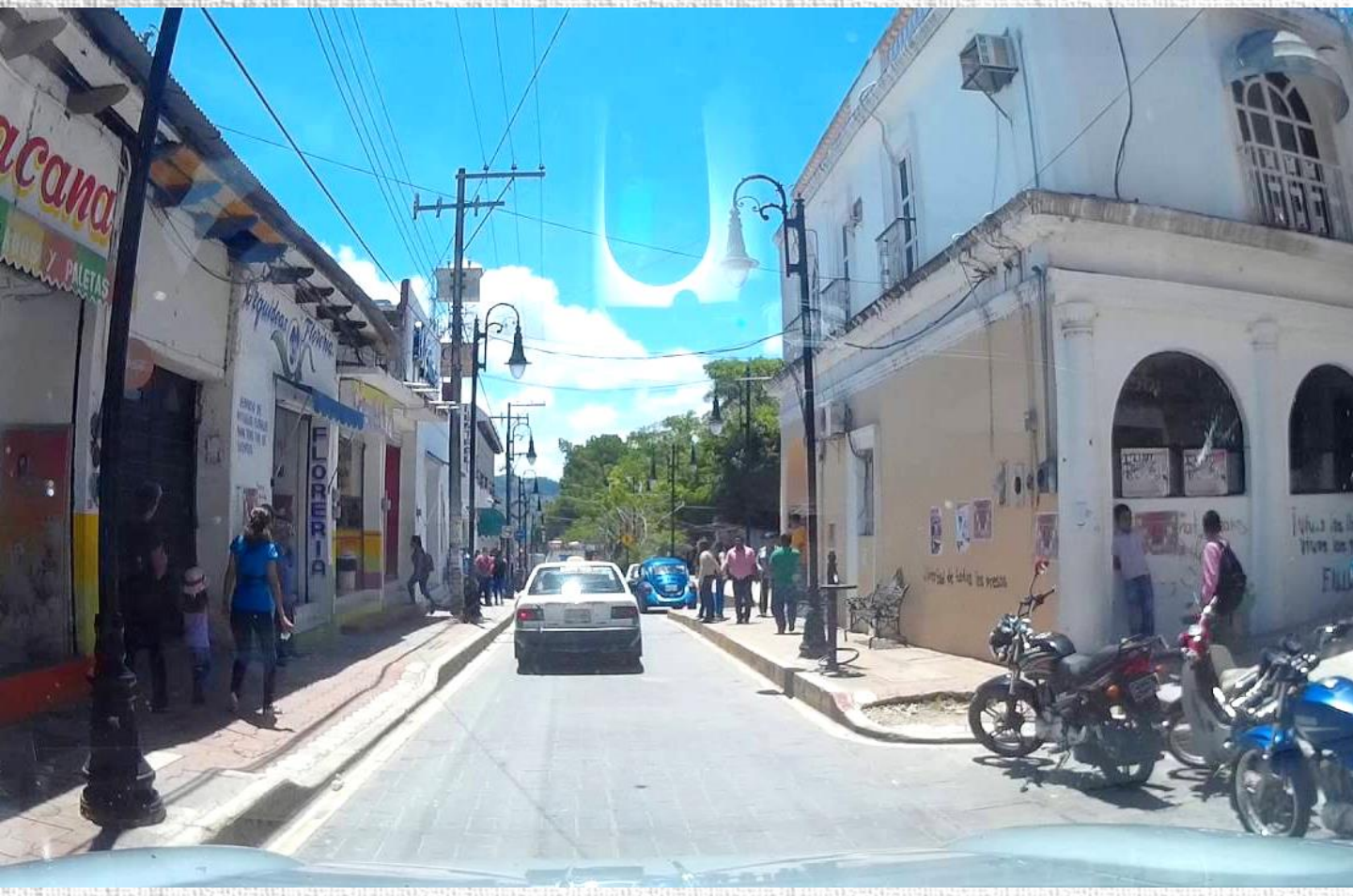

EJE 4 DESARROLLO ECONÒMICO

El desarrollo económico se define como la capacidad de una región para crear riqueza, promover y mantener el bienestar social de sus habitantes; el desarrollo es una de las metas de toda sociedad, implica crecimiento tecnológico, distribución de la riqueza y el empleo, bienestar social y satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la población con el uso adecuado de los recursos naturales y medioambientales.

El crecimiento y el desarrollo de la economía local, en el contexto global contemporáneo parte de la competitividad, entendiendo ésta como la capacidad de una ciudad para atraer y retener inversiones y talentos, en un marco metropolitano que asocia las necesidades de fortalecimiento de las empresas, las capacidades productivas y la generación de empleos para la entidad.

Una de las funciones del municipio es facilitar el desarrollo integral en su territorio, a través de promover el desarrollo económico que permita la instalación de actividades económicas, incentivar la atracción de capitales, fomentar la formación de recursos humanos promotores del desarrollo, y asegurar un desarrollo equilibrado y sustentable.

El retorno al crecimiento económico del municipio, requiere de la participación decidida de la Administración Municipal como promotora de las actividades económicas, en coordinación con el sector empresarial y el sector social, estableciendo las condiciones de gobernabilidad y bienestar social necesarios para reactivar la economía local y generar mejores incentivos para la instalación de nuevas inversiones y el fortalecimiento de las empresas existentes y el turismo.

Por lo cual impulsaremos la implantación de un sistema de gestión pública moderno y de vanguardia que permita revivir el dinamismo de su organización y la revitalización de su funcionamiento, con una mayor flexibilidad y rapidez en los trámites administrativos para el inicio de nuevas empresas. Además apoyaremos a las PyMES y a los jóvenes emprendedores, difundiendo las bondades de nuestro municipio como fuente de atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras.

Sin embargo, el municipio actualmente vive un proceso lento de estancamiento económico y de exclusión urbana que hay que revertir, fenómenos como la falta de nuevas inversiones, el desempleo, la informalidad del trabajo, la segregación socio-espacial, la desigual distribución de los bienes urbanos y el deterioro creciente de los servicios públicos, constituyen retos que hay que enfrentar de manera decidida.

Otros retos que se enfrenta, es la falta de rehabilitación a la infraestructura, espacios de reserva territorial, infraestructura vial, inversión privada, hoteles, áreas de esparcimiento turístico, agilización de trámites municipales para la obtención de licencia de funcionamiento, empleos dignos, programas y financiamientos al alcance de emprendedores, programas de fomento al autoempleo.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

TEMA

4.1. ECONOMÍA SOSTENIBLE

Dentro del Municipio de Ocosingo, Chiapas; las principales actividades que se desarrollan están enfocadas al campo. Las actividades del subsector pecuario son principalmente la ganadería bovina, porcina, ovina y avícola. El subsector agrícola se caracteriza por dos grandes tipos de productores en relación con la tenencia de la tierra: los productores con superficies importantes en aprovechamiento y los pequeños productores de cultivos básicos, como el maíz y el fríjol que juegan un papel importante para las comunidades rurales, ya que estos productos son la principal fuente alimentaría de las familias campesinas que habitan en las diversas regiones.

La comercialización de productos y servicios en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; juegan un papel importante dentro de la población, está conformado por medianos y pequeños comerciantes que por lo general venden productos de otros Estados y Municipios, en menor escala los que se producen en la región; mismos que se distribuyen en la ciudad y en las comunidades más importantes.

Por su parte, la actividad turística, constituye uno de los sectores más importantes que posee nuestro Municipio, debido a que cuenta con una infinidad y diversidad de atractivos naturales y destinos que pueden ser aprovechados como centros ecoturísticos

Política Pública 4.1.1
Impulso y desarrollo de las actividades del campo y la producción municipal

Diagnóstico

El sector agropecuario se encuentra en condiciones desfavorables*, el gobierno municipal en un esfuerzo de atender diversa necesidades y la limitación de los recursos por su normatividad a destinado el .3% es decir 3 millones de pesos de los recurso*, ya que los productores dedicados a este fin utilizan prácticas de cultivos inadecuados y además insuficientes para incrementar la producción, de igual forma la inestabilidad económica del productor y la falta de apoyos en la iniciativa de los gobiernos que ejecutan los programas orientados al campo y el difícil acceso a las comunidades marginadas provoca la falta de atención y apoyos a aquellas comunidades con el mayor grado de pobreza extrema. Por su parte, las actividades pecuarias en el Municipio de Ocosingo, que fueron en su momento de mayor importancia tanto económica, como social, en la actualidad se encuentra en crisis; por lo tanto es necesario proporcionar las condiciones adecuadas para incrementar en forma sustentable los niveles y fortalecimiento a la producción, comercialización, infraestructura, equipamiento, capacitación y asistencia técnica.

El municipio atraviesa un bajo desarrollo económico, por lo cual. es necesario reactivar de manera ordenada y productiva al campo, así como promover el ordenamiento ambiental del municipio con la perspectiva de potencializar el manejo de los recursos naturales y aprovechar la diversidad ambiental, generando mejores condiciones de vida e ingresos en la población rural y urbana, principalmente en las zonas y extractos de la población con mayor grado de marginación, generando proyectos productivos, empleos, y otorgando micro-créditos que les permita reactivar su economía.

Objetivo

Gestionar la productividad del campo y promover la inversión en el sector industrial, comercial y de servicios.

Estrategias

4.1.1.1- Asesorar en el trámite de proyectos para el desarrollo del sector agrícola y forestal

4.1.1.2- Gestionar proyectos para el desarrollo del sector ganadero

4.1.1.3- Promover la inversión en el sector industrial, comercial y de servicios

Política Pública 4.1.2
Turismo en Ocosingo

Diagnóstico

El turismo como bien sabemos, no es una fuente de ingresos que se ha sabido explotar en el municipio, para que lo anterior suceda, hemos redefinido estrategias pese a las problemática de la contingencia en salud del COVID 19, para el crecimiento, crear una promoción económica y generación de empleos en el municipio, a través del turismo, además de sugerir reformas regulatorias que hagan viable la activación de la apertura de negocios, todo lo anterior, es algo primordial para la actual Administración, por lo que se elaborarán metodologías, una correcta organización y aplicación de la mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios; así como proponer estrategias para atraer inversiones y fomentar la exportación de los bienes que se producen en el municipio.

La oferta de servicios turísticos en nuestra región es escasa y de mediana calidad, además no existe promoción y difusión, lo que provoca que estos atractivos y destinos aun no hayan detonado como polos de desarrollo en la localidad.

Objetivo

Impulsar la actividad turística en el Municipio.

Estrategias

4.1.2.1- Promover la concientización turística

4.1.2.2- Mejorar la infraestructura existente e imagen urbana del municipio.

4.1.2.3- Impulsar la promoción de nuestros destinos turísticos con eventos, publicidad y difusión

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

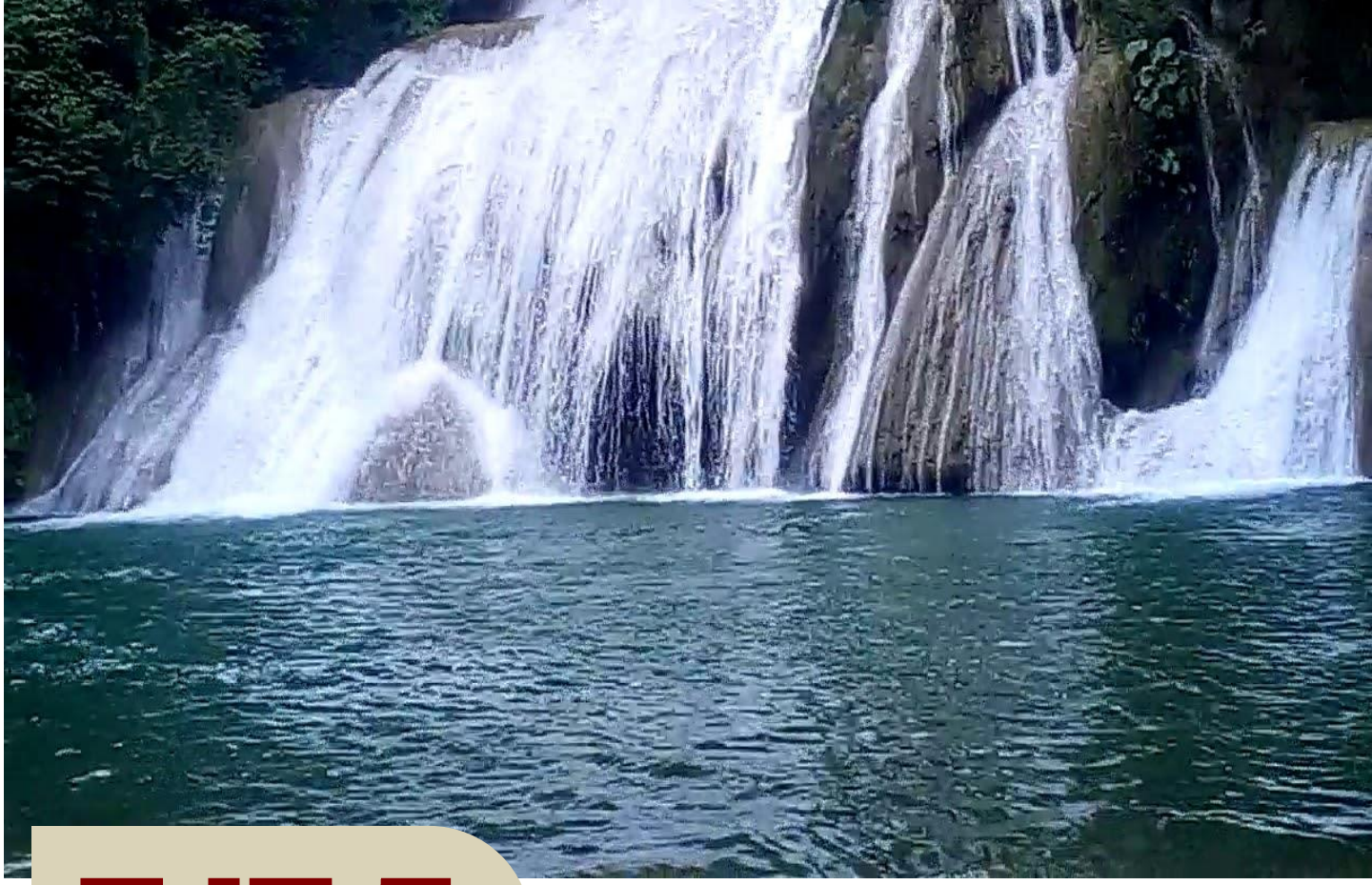

Cascada las Golondrinas, Palestina Ocosingo, Chiapas, México.

EJE 5

DESARROLLO **AMBIENTAL**

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento **Municipal**
2018 - 2021

Chiapas, Ocosingo, Misol-Ha

EJE 5 DESARROLLO AMBIENTAL

La atención a la problemática del medio ambiente en el mundo es algo relativamente reciente, ya que en la década de los sesentas del siglo XX se empieza a identificar por parte de la comunidad científica las interrelaciones existentes entre las actividades humanas y la naturaleza.

Ocosingo, posee un patrimonio ecológico y una biodiversidad con una superficie protegida o bajo conservación de 331 200.00 hectáreas, lo que representa un importante porcentaje del territorio nacional.

Por ello, el tema ambiental en nuestra administración es uno de los más destacado, a fin de contar con un medio sano en beneficio de toda la ciudadanía, mediante estrategias eficaces y eficientes para combatir los efectos del cambio climático que día a día perjudican a nuestro municipio.

Dichos efectos provienen de la mala atención que se da a los terrenos de cultivo y a la deforestación que ha sufrido nuestro municipio, que provoca tierras estériles y dejen de ser los suficientemente productivas al volverse áridas y sin posibilidad de ser aprovechadas para cultivar alimentos, o bien, bosques que nos proporcionen oxígeno para una mejor calidad de vida.

Otros problemas asociados son los incendios, la tala inmoderada, los desechos de residuos contaminantes, la exposición de aguas residuales y su derrama a cielo abierto, cuyos resultados provocan la inestabilidad ambiental y ponen en riesgo nuestra subsistencia al no tener programas que contrarresten estos efectos.

En cumplimiento a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el municipio asume el compromiso de gestionar de manera responsable los recursos, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio natural de las generaciones presentes y futuras, en corresponsabilidad con la sociedad.

TEMA

5.1. MEDIO AMBIENTE

Santo Domingo, Ocosingo Chiapas

En México, los municipios no cuentan con una estrategia que les permita ordenar sus territorios para evitar poner en riesgo la autorregulación de los ecosistemas ante el crecimiento de la actividad humana; por ello, cimentar un futuro resiliente implica impulsar estrategias para el ordenamiento territorial. Además, se debe identificar y evaluar la problemática ambiental, con la finalidad de facilitar la restauración que considere las características de los hábitats y la vocación del suelo.

Una política pública ambiental dirigida al aprovechamiento de los recursos naturales no tiene sentido si no se considera prioritaria a la población que la resguarda y que usa los recursos naturales.

que cuenta con una infinidad y diversidad de atractivos naturales y destinos que pueden ser aprovechados como centros ecoturísticos.

La biodiversidad es el resultado de un proceso evolutivo de millones de años que se manifiesta a través de la existencia de diferentes modos de vida. Se refiere a la variedad de la vida, incluidos los ecosistemas (terrestres y acuáticos), los complejos ecológicos de que forman parte, la diversidad entre las especies y la que existe dentro de cada especie.

El estado de Chiapas es ícono de diversidad de especies y ecosistemas; culturas y tradiciones, de acuerdo con el libro La Biodiversidad de Chiapas: Estudio de Estado, una obra resultado del esfuerzo conjunto de más de 200 autores pertenecientes a más de 40 instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil.

Política Pública 5.1.1
Conservación y cuidado del medio ambiente

Diagnóstico

Actualmente se ha deteriorado de manera alarmante el entorno ecológico en el municipio por falta de actitudes públicas que promuevan su preservación. El más grave problema que enfrentan los habitantes del municipio es el de la recolección de basura la cual contamina notablemente el medio ambiente y que afecta sensiblemente a la población. La basura en la ciudad como en las comunidades se ha convertido en un gran problema, no solo en lo que se refiere a su destino final, sino también por falta de una cultura para su clasificación y el grave problema de la quema de la misma.

Algunas áreas de la cabecera municipal y de las comunidades y poblados se encuentran en el abandono al igual que algunas avenidas y calles de la ciudad. Ante la falta de programas de preservación y rescate de los mantos acuíferos mantiene a los ríos con un alto grado de contaminación, *como gobierno responsable aplicamos recursos por más de 111 millones de pesos el 11% destinado a diversas acciones,* pero aun falta mas atención a los vertederos de basura, de aguas negras y residuos tóxicos sin control alguno, la quema de basura, basureros clandestinos, aplicación irracional de productos químicos en el campo, la contaminación acústica urbana que rebasan de los 65 a los 68 decibeles permitidos.

Objetivo:

Promover el aprovechamiento sustentable, la preservación y cuidado de los recursos naturales.

Estrategias

5.1.1.1 Realizar el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes del Municipio

5.1.1.2 Efectuar el desazolve de canales pluviales, ríos y arroyos del Municipio

5.1.1.3 Dar tratamiento, manejo y procesamiento de desechos del rastro Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTUALIZACIÓN

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

ANEXOS

2018-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Actualización

VII.- ANEXOS

ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

Alineación a la Agenda 2020

Eje / Temas /Política Pública	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1.- Servicios Públicos de Calidad																	
1.1. Servicios públicos municipales con calidad y eficiencia	•								•		•			•			
1.1.1 Calidad y eficiencia en la construcción y mantenimiento de nuestras Calles y Caminos	•										•				•		
1.1.2 Mayor abasto de agua para a la población	•																
1.1.3 Servicios de drenaje y alcantarillado de calidad.	•					•											
1.1.4 Tratamiento de aguas residuales en nuestro Municipio.	•					•											
1.1.5 Ocosingo, Municipio limpio	•					•											
1.1.6 Mejora de nuestros parques y jardines para la convivencia sana	•										•						
1.1.7 Ocosingo, más iluminado	•						•										
1.1.8 Mercados funcionando y mejores organizados	•																
1.1.9 Mejora de la imagen de Panteones Municipales	•										•						
1.1.10 Servicio de calidad en el rastro municipal	•							•							•		
2.- Municipio Seguro																	
2.1. Seguridad pública municipal					•					•		•				•	•
2.1.1 Ocosingo, un Municipio seguro					•					•						•	•
2.1.2 Juntos en la Prevención al Delito			•	•						•						•	•
2.2. Vialidad y transito municipal			•	•	•					•						•	•
2.2.1 Aplicación del reglamentos de transito municipal				•	•					•						•	•
2.2.2 Orden en vías públicas municipales				•	•					•						•	•
2.3. Protección civil y prevención de riesgos			•														•
2.3.1 Prevención y Manejo de Riesgos con Protección Civil			•														•

Juntos haciendo historia
Ocosingo
Municipal
2018 - 2021

Eje / Temas /Política Pública	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
3.- Desarrollo Social																	
3.1. Combate a la pobreza	•	•						•		•	•						•
3.1.1 Combatiendo la Pobreza y Desigualdad	•	•						•		•	•						•
3.1.2 Mejoramiento de la Vivienda	•	•	•						•	•	•						•
3.2. Educación y cultura										•	•						•
3.2.1 Educación de calidad y fomento a la cultura										•	•						•
3.3. Atención a grupos vulnerables	•	•	•							•							•
3.3.1 Atención a los Grupos Vulnerables	•	•	•							•							•
3.3.2 Impulso a la equidad de género										•							•
3.3.3 Nuestros jóvenes, desarrollo de la nueva generación										•							•
3.4. Salud pública municipal			•									•					•
3.4.1 Fortalecimiento del sistemas de salud municipal para prevenir enfermedades			•									•					•
4.- Desarrollo Económico																	
4.1. Economía sostenible	•	•						•		•							•
4.1.1 Impulso y desarrollo de las actividades del campo y la producción municipal	•	•						•	•	•							•
4.1.2 Turismo en Ocosingo	•							•		•							•
5.- Desarrollo Ambiental																	
5.1. Medio ambiente						•	•	•			•		•	•	•		•
5.1.1 Conservación y cuidado del medio ambiente				•				•			•		•	•	•		•

Juntos haciendo historia
Ocosingo
Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

VII.- ANEXOS

MATRIZ DE ALINEACIÒN A LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL

Matriz de Alineación a los Planes Nacional y Estatal

Política PMD	Política PED	Objetivo Nacional
EJE 1: Calidad y eficiencia en la construcción y mantenimiento de nuestras Calles y Caminos	4.2.3.1. Ampliar la red estatal de caminos y puentes.	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Mayor abasto de agua para a la población	4.2.2.2. Ampliar la cobertura de agua entubada	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Servicios de Drenaje y Alcantarillado de Calidad.	4.2.2.3. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Tratamiento de aguas residuales en nuestro Municipio	4.2.2.4. Incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Ocosingo, Municipio limpio	5.2.5.2. Impulsar el tratamiento y disposición adecuado de los residuos sólidos	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Mejora de nuestros parques y jardines para la convivencia sana	4.2.5.2. Desarrollar los espacios públicos para la convivencia social.	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Ocosingo, más iluminado	4.2.2.5. Ampliar la cobertura de electrificación	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Mercados funcionando y mejores organizados	4.1.2.4. Fomentar el consumo de productos y servicios locales	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Mejora de la imagen de Panteones Municipales	4.2.5.2. Desarrollar los espacios públicos para la convivencia social.	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 1: Servicio de calidad en el Rastro Municipal	2.2.1.3. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de salud	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.

Matriz de Alineación a los Planes Nacional y Estatal

Política PMD	Política PED	Objetivo Nacional
EJE 2: Ocosingo, un Municipio seguro	1.3.1.1. Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública	1.**8.6. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz** mejorar las capacidades tecnológicas de investigación científica en los ámbitos de seguridad pública, seguridad interior, generación de inteligencia estratégica y procuración de justicia
EJE 2: Juntos en la Prevención al Delito	1.3.1.4. Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito.	**1.3. Pleno respeto a los derechos humanos** que permee todas las acciones e instituciones de gobierno; se buscarán las reformas que permitan dotar de obligatoriedad legal, con sanción en caso de incumplimiento grave, a las resoluciones que emitan las comisiones nacionales y estatales de Derechos Humanos
EJE 2: Aplicación del reglamentos de transito municipal	1.3.1.5. Impulsar la coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos	1.**8.1. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz mejorar** las Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional
EJE 2: Prevención y Manejo de Riesgos con Protección Civil	1.1.2.3. Incrementar las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia.	2. **.8.1. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz mejorar** las Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del Consejo de Seguridad Nacional
EJE 3: Combatiendo la Pobreza y Desigualdad	2.1.1.1. Mejorar el nivel de alimentación de la población.	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 3: Mejoramiento de la Vivienda	2.1.1.2. Incrementar la cobertura de vivienda digna y servicios básicos	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Matriz de Alineación a los Planes Nacional y Estatal

Política PMD	Política PED	Objetivo Nacional
EJE 3: Infraestructura Educativa y fomento a la cultura del municipio	3.2.5.2. Incrementar la infraestructura física educativa en todos los niveles 3.1.1.4. Impulsar la articulación en materia de cultura, entre los sectores público, social y privado	**1.2 Garantizar empleo, educación, salud y bienestar** mediante la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, Cultura para la paz, para el bienestar y para todos
EJE 3: Atención a los Grupos Vulnerables	2.1.1.2. Incrementar la cobertura de vivienda digna y servicios básicos	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 3: Impulso a la equidad de género	2.1.1.2. Incrementar la cobertura de vivienda digna y servicios básicos	**2.8. Construir un país con bienestar**, Objetivo principal es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar desarrollo sostenible, Desarrollo Urbano y Vivienda.
EJE 3: Nuestros jóvenes, desarrollo de la nueva generación	2.3.1.3. Generar oportunidades de desarrollo económico para los jóvenes	**2.1.5.Construir un país con bienestar desarrollo sostenible**, Jóvenes Construyendo el Futuro tiene como propósito que jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que no se encuentren estudiando ni trabajando reciban capacitación laboral
EJE 3: Fortalecimiento del sistemas de salud municipal para prevenir enfermedades	2.2.1.3. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de salud.	**2.1.2. Construir un país con bienestar Instituto Nacional de Salud para el Bienestar** El gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita
EJE 4: Impulso y desarrollo de las actividades del campo y la producción municipal.	4.2.4.1. Fortalecer la infraestructura agropecuaria y pesquera. 2.4.2. Mejorar la infraestructura para el comercio y el abasto	**2.1.6. Sembrando vida** es un programa dirigido a las y los sujetos agrarios para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral **3.12.Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo**
EJE 4: Turismo en Ocosingo	4.1.4.1. Vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística	**3.1.6.Detonar el crecimiento**, una de las tareas centrales del actual gobierno federal es impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables
EJE 5: Conservación y cuidado del medio ambiente	5.1.1.2. Reducir la degradación y pérdida de hábitat de las Áreas Naturales Protegidas.	**2.1.6. Sembrando vida** es un programa dirigido a las y los sujetos agrarios para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral

VII.- ANEXOS

INFORMACIÒN ESTADISTICA Y GEOGRAFICA

Información estadística y geográfica

Población

Con los datos actuales del año 2018 y de acuerdo a la composición del territorio en relación a la población, el 67.33% equivalente a un total de 147,384 personas, habitan en la zona rural del Municipio, mientras que el 32.67% habita en zonas urbanas, esto quiere decir que 71,509 habitantes residen en lugares que están catalogados como áreas urbanas, como son: cabecera Municipal de Ocosingo, comunidad de Nueva Palestina, comunidad Frontera Corozal, comunidad Tenango y comunidad Abasolo.

Total de la población

Población en nuestro Municipio		
Indicador	Año 2015	%
Población Total	**218,893**	100%
Población Total Hombres	107,876	49.28%
Población Total Mujeres	111,017	50.72%
Población Urbana	71,509	32.67%
Población Urbana Hombres	34,795	15.90%
Población Urbana Mujeres	36,714	16.77%
Población Rural	147,384	67.33%
Población Rural Hombres	74,294	33.94%
Población Rural Mujeres	73,091	33.39%

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Total de la población por rangos de edad

Población por grandes grupos de edad por sexo, en nuestro Municipio		
Indicador	Año 2017	%
Población Total del Municipio	**218,893**	100%
Población según grandes grupos de edad 0 a 14 años	79,006	40.96%
Población según grandes grupos de edad 0 a 14 años Hombres	40,278	20.64%
Población según grandes grupos de edad 0 a 14 años Mujeres	38,728	20.32%
Población según grandes grupos de edad 15 a 64 años	138,370	55.54%
Población según grandes grupos de edad 15 a 64 años Hombres	67,631	26.88%
Población según grandes grupos de edad 15 a 64 años Mujeres	70,739	28.66%
Población según grandes grupos de edad 65 años y más hombres	3,945	3.45%
Población según grandes grupos de edad 65 años y más mujeres	3,703	1.75%
Población según grandes grupos de edad 65 años y mas	7,648	1.70%
Población según grandes grupos de edad No Especificada	89	0.04%
Población según grandes grupos de edad No Especificada Hombres	15	0.01%
Población según grandes grupos de edad No Especificada Mujeres	74	0.03%

Total de la población por localidad y grupo de edad

Población por localidad por grupo de edad		
Indicador	Año 2015	%
Población Total del Municipio de Ocosingo	**218,893**	100%
Cabecera Municipal Ocosingo Población Total	46,093	21.06%
Cabecera Municipal Ocosingo Población de 0 a 14 años	15,705	7.17%
Cabecera Municipal Ocosingo Población de 15 a 64 años	27,768	12.69%
Cabecera Municipal Ocosingo Población de 65 años y más	1,280	0.58%
Cabecera Municipal Ocosingo Población No Especificada	1,339	0.61%
Nueva Palestina Población Total	11,654	5.32%
Nueva Palestina Población de 0 a 14 años	5,447	2.49%
Nueva Palestina Población de 15 a 64 años	5,884	2.69%
Nueva Palestina Población de 65 años y más	317	0.14%
Nueva Palestina Población No Especificada	6	0.00%
Frontera Corozal Población Total	5,706	2.61%
Frontera Corozal Población de 0 a 14 años	2,087	0.95%
Frontera Corozal Población de 15 a 64 años	3,414	1.56%

Ocosingo juntos haciendo historia
H. Ayuntamiento Municipal 2018 - 2021

Población por localidad por grupo de edad		
Indicador	Año 2015	%
Frontera Corozal Población de 65 años y más	193	0.09%
Frontera Corozal Población No Especificada	12	0.01%
Tenango Población Total	4,882	2.23%
Tenango Población de 0 a 14 años	2,341	1.07%
Tenango Población de 15 a 64 años	2,381	1.09%
Tenango Población de 65 años y más	156	0.07%
Tenango Población No Especificada	4	0.00%
Abasolo Población Total	3,174	1.45%
Abasolo Población de 0 a 14 años	1,361	0.62%
Abasolo Población de 15 a 64 años	1,691	0.77%
Abasolo Población de 65 años y más	111	0.05%
Abasolo Población No Especificada	11	0.01%

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Con el análisis de los registros estadísticos de la población existente, podemos deducir que la cabecera Municipal concentra más del veinte por ciento de toda la población en el Municipio, pero además el rango de edad mayoritario oscila entre los 15 a 64 años de edad, lo que nos indica que se trata de una población joven en su gran mayoría.

Las comunidades de Nueva Palestina, Frontera Corozal, Tenango y Abasolo; todas en conjunto suman un total de 25,416 habitantes aproximadamente; representando el 11.61% del total en el Municipio.

Población hablante de lengua indígena

En toda la geografía del Municipio de Ocosingo, Chiapas; la población indígena representa una proporción mayoritaria, toda vez que más del 65% son personas hablantes de lenguas indígenas. De los 147,267 hablantes de dialectos indígenas, el 50.05% son hombres y el 49.95% mujeres, estas cifras demuestran que la población femenina y masculina se encuentra en igualdad de circunstancias.

Total de la Población en Ocosingo, Chiapas; hablante de legua indígena

Población de 3 años y más que habla indígena por tipo de lengua		
Indicador	Año 2015	%
Población Total del Municipio de Ocosingo, Chiapas	**218,893**	100%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Tzeltal	133,885	61%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Tzotzil	1,738	0.79%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Zoque	1,140	0.52%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Chol	8,986	4.11%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Kanjobal	24	0.01%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Mame (Mam)	9	0.00%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Tojolabal	152	0.07%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena Otras	1,126	0.51%
Pob. de 3 años y más por lengua indígena No Especificada	208	0.10%

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Ubicación territorial de la población hablante de lengua indígena

Las personas que hablan la lengua materna en Ocosingo, provienen de diferentes etnias, predominando el grupo Tzeltal con el 61% del total de la población en el Municipio; esta composición social se relaciona con el hecho de que Ocosingo ha sido principalmente un Municipio Tzeltal, representada por diferentes comunidades, tales como: Sibacá, San Quintín, Nueva Palestina, entre otras más.

El número de personas que representan esta mayoría es relativa con el acontecimiento histórico en Ocosingo y ha sido la comunidad Tzeltal, que con el movimiento social de 1994, la población indígena migro hacia la cabecera Municipal como resultado de los conflictos de las comunidades asentadas en la zona rural; sin embargo, el peso relativo de la población hablante de lengua indígena ha ido descendiendo a lo largo de estos últimos diez años; posiblemente entre otras causas tiene que ver con aspectos socioculturales.

La estructura y composición de la población hablante de lengua indígena

La estructura de la población hablante de lengua indígena en Ocosingo, por sexo y edad, permite observar que además del efecto de los fenómenos demográficos (nacimientos y defunciones) y sociales (migración); así como la búsqueda de un empleo fuera de su comunidad de origen, el olvido o negación de la lengua, la identidad que tiene que ver con la transmisión y preservación de la lengua afectan de manera importante incorporando cambios en su estructura y composición de este grupo de población en los hablantes.

En el Municipio de Ocosingo, Chiapas; según los datos que arroja el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Chiapas; predomina la población femenina como la de mayor condición de habla indígena; toda vez que la migración de las personas de las comunidades son principalmente los hombres y culturalmente las mujeres se quedan de por vida en sus comunidades de origen.

Total de la población en condición de habla indígena por género

Población de 3 años y más por condición de habla indígena	
Indicador	Año 2015
Total Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	147,268
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena Hombres	67,675
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena Mujeres	79,593
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	109,237
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español Hombres	58,712
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español Mujeres	50,525
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	44,496
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español Hombres	17,203
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español Mujeres	27,293
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no especificó si habla español	3,134
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no especificó si habla español Hombres	1,360
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no especificó si habla español Mujeres	1,774

Aspectos educativos en la población hablante de lengua indígena

Principalmente los niños de 6 a 14 años hablantes de lengua indígena que saben leer y escribir, registran una menor proporción que el total de población de este grupo de edad en el Municipio; este comportamiento se acentúa a nivel Estatal. El porcentaje de los niños y niñas hablantes de lengua indígena que saben leer y escribir, es menor que el total de infantes de este grupo de edad; por otra parte se observa en la población hablante de lengua indígena una proporción mayor de niños que de niñas que saben leer y escribir; mientras que en la total la proporción es muy similar.

En el Municipio, la población que habla lengua indígena, registra una menor proporción de alfabetas respecto de la población de 15 y más años. El analfabetismo es una condición que se ha abatido con el tiempo; en la última década hubo un importante avance tanto en el Estado

como en el la localidad, aunque entre la población hablante de lengua indígena persiste un gran rezago, el cual se refleja claramente en los indicadores oficiales.

Los niños que hablan lengua indígena, asisten a la escuela en menor proporción que el total de niños de 6 a 14 años. Esta situación que se aprecia prácticamente en todos los indicadores educativos, se presenta tanto en el ámbito Estatal como en el Municipal. Por otra parte, la proporción de infantes que asisten a la escuela tanto de una población como de otra, se ha incrementado en los últimos 10 años.

Principales actividades a las que se dedica la población hablante de lengua indígena

En la población que habla lengua indígena, la distribución de la población de 12 y más años no económicamente activa por sexo, refleja grandes contrastes; así, se tiene que de las mujeres, 7 de cada 10 se dedican a los quehaceres domésticos, 1 es estudiante, 1 se encuentra en el rubro de otro tipo de inactividad, y 1 más se encuentra jubilada o incapacitada para trabajar. De forma contrastante, de los hombres no económicamente activos 3 de cada 10 se ubican en la categoría de otro tipo de inactividad, 6 más son estudiantes y 1 se encuentra jubilado, incapacitado para trabajar o en actividades del hogar. Así pues, casi la totalidad de los hombres estudian o realizan otro tipo de actividad, mientras que las mujeres, se dedican a los quehaceres del hogar.

Por otro lado, la distribución de la población ocupada en los sectores de actividad, refleja la estructura productiva de la economía del Municipio; así, la población que habla lengua indígena, participan en actividades que están relacionadas con el sector primario; agricultura, ganadería, de aprovechamiento forestal, caza y pesca. El sector terciario, que se refiere a actividades de comercio, transporte, gobierno y otros servicios, mientras que en el sector secundario la población que habla lengua indígena participa con 7.8% y la de 12 y más años 13.2%, este sector es el de menor participación de la población ocupada.

Localidades que integran el Municipio por número de habitantes

La división política territorial del Municipio de Ocosingo, Chiapas; está integrada por 25 microrregiones definidas como SubCopladem (Abasolo, Amador Hernández, Busiljá, Chavarico las Palmas, Cristóbal Colón, Cuxuljá, Ixcán, Las Tazas, Montelibano, Ocotal, Palestina, Patihuitz, Peña Limonar, San Antonio, San Caralampio, San Jacinto, San Javier, San Quintín, Santa Lucia, Santo Domingo, Tenango, Yaxoquintela, Zona Rural, Zona Urbana “A” y Zona Urbana “B”; las cuales representan un total de 2,350 localidades, de acuerdo a los registros de la anterior administración.

Dispersión de la población de las localidades en Ocosingo, Chiapas

Población que habita en los distintos tipos de asentamientos humanos en el Municipio	
Indicador	Año 2015
Población total del Municipio	**218,893**
Población en Localidades de menos de 100 habitantes (Sin Categoría)	22,877
Población en Localidades de 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	52,865
Población en Localidades de 500 a 2 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	71,642
Población en Localidades de 2 500 a 4 999 habitantes (Pueblo)	8,057
Población en Localidades de 5 000 a 9 999 habitantes (Villas)	5,706
Población en Localidades de más de 10 000 habitantes (Ciudades)	57,746

Localidades y su número de habitantes

Localidades en relación al número de habitantes	
Indicador	Año 2015
Total de localidades en el Municipio	**2,350**
Localidades de menos de 100 habitantes (Sin Categoría)	1,753
Localidades de 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	445
Localidades de 500 a 2 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	141
Localidades de 2 500 a 4 999 habitantes (Pueblo)	4
Localidades de 5 000 a 9 999 habitantes (Villas)	2
Localidades con más de 10 000 habitantes (Ciudades)	4

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Como podemos apreciar en la tabla de datos anterior, más del setenta y cuatro por ciento de las localidades en el Municipio tienen menos de 100 habitantes, lo que trae como consecuencia el alto nivel de dispersión de asentamientos humanos y por lo tanto al municipio le es complicado atender todas las demandas de estos pobladores.

Por otro lado en la tabla siguiente; se presentan las 9 localidades y la cabecera Municipal con mayor concentración poblacional, ascendiendo un total de 37.41% de la población del Municipio completo.

Población de las 10 principales localidades en Ocosingo

Población de las 10 Comunidades más importantes del Municipio al año 2015							
No.	Localidad	Población	%	Hombres	%	Mujeres	%
Municipio		218,893	100%	107,876	49.84%	111,017	50.16%
1	Ocosingo	46,099	21.06%	22,190	20.57%	24,612	22.17%
2	Nueva Palestina	11,645	5.32%	5,836	5.41%	5,984	5.39%
3	Frontera Corozal	5,713	2.61%	2,913	2.70%	2,875	2.59%
4	Tenango	4,881	2.23%	2,427	2.25%	2,520	2.27%
5	Abasolo	3,174	1.45%	1,607	1.49%	1,610	1.45%
6	Damasco	2,627	1.20%	1,316	1.22%	1,332	1.20%
7	Taniperla	2,320	1.06%	1,143	1.06%	1,210	1.09%
8	San Quintín	1,904	0.87%	960	0.89%	977	0.88%
9	Cristóbal Colón	1,795	0.82%	917	0.85%	888	0.80%
10	Santo Domingo	1,751	0.80%	874	0.81%	888	0.80%
Total		**81,910**	**37.42%**	**40,184**	**37.25%**	**42,897**	**38.64%**

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Distribución y Clasificación de los Asentamientos Humanos

Grado de marginación

El grado de marginación representa el índice de pobreza extrema en la que viven los ciudadanos que no cuentan con los elementos básicos para su supervivencia, en el caso de nuestro Municipio de Ocosingo, Chiapas; el índice refleja un valor alto de marginación. Respecto a la media que se establece en el Estado de Chiapas, Ocosingo, posee el lugar 27 de un total de 122 Municipios y en cuanto al escenario Nacional, pertenecemos en la posición 278.

Grado de Marginación en el Municipio				
Concepto	Indicador	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Marginación	1.2555	Muy alto	27	278
Rezago Social	1.2093	Alto	24	319
Desarrollo Humano	0.6709	Medio	83	2,179
% Población en pobreza alimentaria	68.18	N/A	31	119
% Población en pobreza de capacidades económicas	76.45	N/A	29	115
% Población pobreza de patrimonio	90.42	N/A	26	122

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Pobreza en el Municipio

La determinación de los indicadores de pobreza, lo determina las evaluaciones que realiza el CONEVAL, donde miden cuatro principales variables, que consisten en: Educación, Salud, Servicios Básicos y Espacios Recreativos), así como el Desarrollo Humano.

De esta manera la población de nuestro Municipio de Ocosingo, Chiapas; reflejan datos que nos demuestran el problema de la pobreza extrema en la mayoría de la ciudadanía; observando que el 68.18% de la población sufre de pobreza alimentaria, mientras tanto el 76.45% padece de pobreza económica y más del 90% cuentan con el índice de pobreza en relación al patrimonio; estos porcentajes no favorecen el desarrollo humano y una buena calidad de vida de las personas, por lo cual se requiere revertir esta situación con grandes esfuerzos de los tres niveles de Gobierno

Índice de pobreza

Situación de pobreza en el Municipio		
Concepto	Porcentaje	No. Personas
Total de la Población al año 2015	**100%**	**218,893**
Población en situación de pobreza en general	90.90%	198,974
Población en situación de pobreza moderada	31.30%	68,514
Población en situación de pobreza extrema	59.70%	130,679

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Cantidad de viviendas

El crecimiento acelerado de la población en el Municipio de Ocosingo, es un fenómeno a considerar y tomar en cuenta para poder atenderlo, esto provocado también por la excesiva dispersión poblacional y los asentamientos humanos que se dan a lo largo y ancho del territorio Municipal; lo que provoca que la vivienda sea el patrimonio de alta necesidad para las familias; principalmente en el sector rural, factor donde el mayor incremento poblacional obedece a situaciones de marginación y desigualdad; en estas regiones podemos encontrar viviendas elaboradas con materiales de madera, plástico, cartón; con pisos de tierra, lo que tiene como consecuencia otros problemas, tales como la salud, el cuidado personal, la higiene, seguridad y alimentación.

Vivienda y su relación con los Servicios Públicos Municipales.

En el Municipio de Ocosingo, la prestación de los servicios públicos básicos, son factores indispensables para todas las viviendas; toda vez que satisfacen necesidades prioritarias de subsistencia en las personas. De acuerdo con los registros actuales de fuentes oficiales, existe un total aproximado de 38,925 viviendas con servicio de agua entubada, así como también 31,755 viviendas con servicio de drenaje y 38,607 viviendas con el servicio de energía eléctrica.

En relación a los bienes con los que cuenta cada vivienda; en el año 2015, se reporta de acuerdo a los resultados de las encuestas oficiales: 22,371 viviendas disponen de televisor, 3,572 viviendas cuentan cuando menos con una computadora, 16,309 disponen de un refrigerador, así como también 6,482 viviendas tienen a su servicio una lavadora. Estos resultados nos permiten identificar el incremento gradual en la utilización de estos servicios y bienes en la actualidad respecto a los años anteriores.

Mapa de la distribución y especificaciones de vivienda en el Municipio

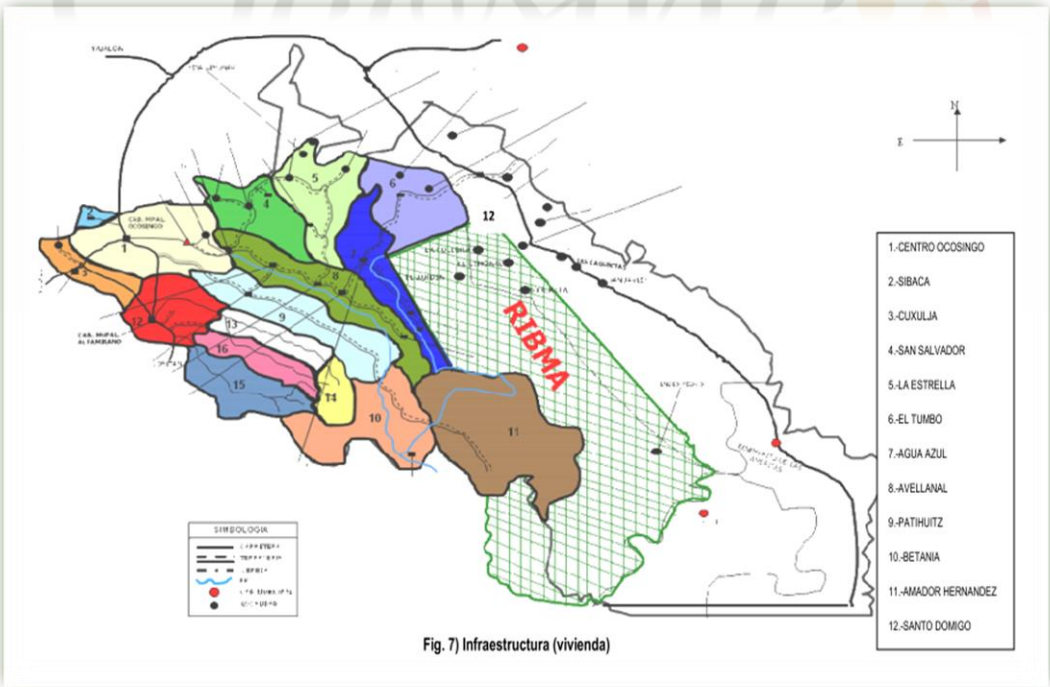

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo; Ocosingo, Chiapas; 2012 - 2015.

Vivienda y sus Servicios Públicos Municipales

Viviendas por disposición de Servicios en el Municipio	
Indicador	Año 2015
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de agua entubada	38,925
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de drenaje	31,755
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio de energía	38,607

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Vivienda y los bienes que posee

Viviendas por disposición de bienes	
Indicador	**Año 2015**
Total de la Población en el Municipio	**218,893**
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	22,371
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	3,572
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	16,309
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	6,482
Viviendas particulares habitadas sin ningún tipo de bien	7,116

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Viviendas particulares en el Municipio de Ocosingo, Chiapas

De acuerdo a los registros oficiales emitidos por el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Gobierno del Estado de Chiapas; para el Municipio de Ocosingo, se tienen registradas un total de 44,387 viviendas particulares habitadas por un total de 218,893 personas, por lo tanto el promedio de ocupantes por vivienda es de 5.16 habitantes.

Viviendas particulares en Ocosingo, Chiapas

Viviendas y ocupantes en viviendas	
Indicador	Año 2015
Viviendas particulares habitadas	42,341
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	218,893
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	5
Tasa Media Anual de Crecimiento	ND

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Vivienda y los bienes que posee

Viviendas particulares por condición de habitación	
Indicador	Año 2015
Total de viviendas particulares	58,524
Viviendas entre habitadas y rentadas	47,650
Porcentaje de viviendas habitadas	90%
Viviendas deshabitadas	2,858
Porcentaje de viviendas deshabitadas	3%
Viviendas de uso temporal	2,996
Porcentaje de viviendas de uso temporal	6%

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Los registros nos indican que en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; la gran mayoría de las viviendas poseen de 1 a 2 cuartos, siendo un total de 18,008 aproximadamente, en segundo término se encuentran los domicilios que cuentan con 3 o 4 cuartos, siendo un total de 18,808viviendas.

Por otro lado las viviendas habitadas con piso firme de cemento, representan la gran mayoría, sin lugar a dudas esto obedece a los programas de Gobierno impulsados por la Secretaria de Desarrollo Social con los proyectos de piso firme y mejoramiento de la vivienda que han impulsado en las regiones rurales de nuestro Municipio.

Viviendas particulares y sus características

Características de las viviendas	
Indicador	**Año 2015**
Viviendas particulares habitadas que tienen de 1 a 2 cuartos	18,008
Viviendas particulares habitadas que tienen de 3 a 4 cuartos	18,802
Viviendas particulares habitadas que tienen 5 y más cuartos	5,278
Viviendas particulares habitadas con número de cuartos no especificado	253
Viviendas particulares habitadas en condiciones de hacinamiento	ND
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento o firme	30,880
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	9,218
Viviendas particulares habitadas con piso de madera, mosaico u otro material	2,148
Viviendas particulares habitadas con material de piso no especificado	95

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Créditos para vivienda otorgados en Ocosingo, Chiapas.

Los sistemas de adquisición de viviendas a partir de instituciones de Gobierno, tales como: CONAVI, FONHAPO, FOVISSSTE e INFONAVIT, suelen representar una alternativa para la clase trabajadora que cotiza en seguridad social a través de sus empleos, sin embargo no todos los sectores de la población tienen acceso a estos programas; es importante fomentar con la iniciativa privada y el sector público el apoyo a sus empleados para que estos puedan tener acceso a otras instituciones financieras que manejan servicios orientados a la adquisición de un patrimonio de esta naturaleza.

Crédito para la obtención de viviendas en el Municipio de Ocosingo

El sector agropecuario se encuentra en condiciones desfavorables, ya que los productores dedicados a este fin utilizan prácticas de cultivos inadecuados y además

Crédito de vivienda por tipo		
Indicador	Año 2012	Año 2013
Vivienda Inicial: CONAVI	0	0
Vivienda Inicial: FONHAPO	0	100
Vivienda Inicial: INFONAVIT	0	0
Vivienda Inicial: PDZP SEDESOL	ND	ND
Vivienda Inicial: SEDESOL	0	0
Vivienda completa: CONAVI	10	7
Vivienda completa: FONHAPO	0	0
Vivienda completa: INFONAVIT	3	6
Vivienda completa: PDZP SEDESOL	ND	ND
Vivienda completa: SEDESOL	0	0
Vivienda mejorada: CONAVI	985	418
Vivienda mejorada: FONHAPO	69	17
Vivienda mejorada: INFONAVIT	3	42
Vivienda mejorada: PDZP SEDESOL	ND	ND
Vivienda mejorada: SEDESOL	123	0
Mejoramiento Financiero: CONAVI	0	0
Mejoramiento Financiero: FONHAPO	0	0
Mejoramiento Financiero: INFONAVIT	0	0
Mejoramiento Financiero: PDZP SEDESOL	ND	ND
Mejoramiento Financiero: SEDESOL	0	0

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Estadísticas Vitales

Ocosingo, Chiapas; es considerado como un Municipio con una alta tasa de natalidad, sobre todo en las zonas rurales, donde los esquemas de planificación familiar no son suficientes para concientizar a las familias de lo importante que es tener pocos hijos para darles más; los registros estadísticos señalan que en el pasado año 2016, nacieron un total de 6,955 niños; por otro lado el registro de defunciones oficialmente señalados asciende a un promedio de 595 personas anualmente.

Registros Vitales de nuestro Municipio

Estadísticas vitales		
Indicador	2015	2016
Defunciones	624	595
Defunciones Hombres	329	300
Defunciones Mujeres	295	295
Nacimientos	8,659	6,955
Nacimientos Hombres	4,282	3,498
Nacimientos Mujeres	4,377	3,517

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Relación Mujeres - Hombres

La estructura de la población en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; expresa que el total de la población es de: 218,893 habitantes, el 49.84% son personas del sexo masculino y el 50.16% son del sexo femenino, lo que nos refleja la equidad de género en la población.

En relación a los nacimientos en el Municipio, los porcentajes de niños y niñas nacidos guardan una relación idéntica al comportamiento con los porcentajes del total de la población de Ocosingo.

Tasa de crecimiento demográfico

La población de nuestro Municipio, posee un crecimiento aproximado de 3.38 individuos diariamente y actualmente la densidad poblacional es de 21 habitantes por kilómetro cuadrado, sin embargo la magnitud y el tamaño del territorio Municipal provoca en las zonas rurales la aparición constante de nuevos centros poblacionales y asentamientos humanos; para el caso de los centros urbanos de mayor desarrollo en el Municipio la densidad es mayor, debido a la cantidad de personas que por motivos laborales y familiares se quedan radicando en estos lugares.

Crecimiento poblacional al 2018

Al realizar el análisis y comparación del crecimiento de la población en relación a los registros oficiales del año 2010 emitidos por el INEGI, donde la población del Municipio oscilaba en 198,877 habitantes; en comparación con el registro actual declarado por la CONAPO y CONEVAL, donde indica que en el año 2015 cerramos con el total de 218,893 habitantes. Estos datos nos permiten identificar que el crecimiento de la población en nuestro Municipio es de 4000 habitantes por año.

Crecimiento de la población anual en el Municipio de Ocosingo, Chiapas

El sector agropecuario se encuentra en condiciones desfavorables, ya que los productores dedicados a este fin utilizan prácticas de cultivos inadecuados y además

Pronostico del crecimiento de la población por localidad		
Indicador	**Año 2014**	**Año 2015**
Población Total del Municipio de Ocosingo	**214,889**	**218,893**
Cabecera Municipal Ocosingo Población	45,250	46,093
Nueva Palestina Población Total	11,440	11,654
Frontera Corozal Población Total	5,601	5,706
Tenango Población Total	4,793	4,882
Abasolo Población Total	3,116	3,174

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

El incremento acelerado de la población de nuestro Municipio, estará en la dinámica del aumento de los servicios que ofrece el Ayuntamiento, para satisfacer las necesidades prioritarias de la sociedad.

Distancia a la Cabecera Municipal

Las características de nuestra geografía Municipal y el tamaño de la extensión territorial, provoca cierta complejidad en la comunicación terrestre y el distanciamiento entre algunas comunidades con la cabecera Municipal; comunidades como Nueva Palestina, Frontera Corozal, Ixcán, San Quintín, los asentamientos lacandones, entre otras; les resulta ser complicado trasladarse de manera frecuente a la cabecera de nuestro Municipio; si a esto le sumamos que aún falta solventar aperturas y revestimientos de caminos, calles en construcción y puentes, pavimentación de calles y caminos; la situación se convierte más difícil. Es por ello la necesidad de establecer proyectos de infraestructura que permitan la puesta en operación de accesos para que las personas de las comunidades tengan mayor comunicación hacia la cabecera;

aprovechando con ello la posibilidad de introducir sus productos que se cosechan en las comunidades.

Población en zonas de alto riesgo

Nuestro territorio Municipal, no se considera dentro de las zonas de alto riesgo en cuestiones de fenómenos naturales, aun y cuando la región de la selva que representa la zona rural del Municipio es el lugar donde las constantes precipitaciones pueden representar riesgos para la población, sobre todo en aquellos asentamientos humanos donde hay presencia de ríos y lagunas, que al no tener los protocolos de seguridad que establece Protección Civil, puede representar serios riesgos para la población.

Emigración / inmigración a zonas urbanas

El fenómeno de la emigración es uno de los aspectos que el actual Ayuntamiento, ha de considerar como una situación de suma relevancia, toda vez que los registros estadísticos nos indican que existe un alto porcentaje de ciudadanos que están tomando la decisión de emigrar hacia diversos destinos considerados como centros laborales, de igual forma salir del campo a la ciudad trae consigo otro tipo de problemas como es: el aumento en el nivel de desempleo, la prostitución, la delincuencia y la drogadicción, así como también necesidades de infraestructura educativa, salud, vivienda, entre otros aspectos.

Por otro lado la inmigración en el Municipio de Ocosingo, es una situación que tiene sus consecuencias, ya que puede generar inseguridad social, considerando que nuestra región fronteriza y las condiciones geográficas del Municipio son propicias para la infiltración de indocumentados, de tal manera que nuestro territorio puede ser una estancia provisional de los emigrantes mientras llegan a su destino final.

Actividades Económicas

La Población de Ocosingo, trabaja en:

La mayor parte de nuestra población en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; se dedica a las actividades de los diferentes sectores productivos; tales como la agricultura, ganadería, silvicultura, industrialización de productos alimenticios, servicios, comercio, transporte público y como actividad relevante las ocupaciones y empleos que genera el sector público Municipal, entidades, dependencias e instituciones del Gobierno Estatal y Federal.

El reto de la administración pública del Municipio de Ocosingo, tiene como objetivo alcanzar la reactivación de las actividades agropecuarias y forestales, mediante los procesos de gestión ante instituciones y dependencias Federales y Estatales.

para obtener recursos y con ello fortalecer los distintos sectores, aprovechando el gran potencial productivo que existe en el Municipio, así como elevar los niveles de productividad logrando con esto un campo próspero y rentable que proyecte mejores perspectivas de vida para los productores.

Los ingresos de la población en el Municipio

La Población Económicamente Activa (PEA) en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; es de aproximadamente 56,351 personas, según los registros oficiales que reporta el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG); realizando actividades diversas.

Población Económicamente Activa

Población por condición de ocupación e ingresos	
Indicador	Año 2015
Total de la Población en el Municipio	**218,893**
Población Económicamente Activa	56,351
Población Económicamente Activa Ocupada	53,911
Población no Económicamente Activa	98,397
Población Ocupada que Recibe Hasta 2 Salarios Mínimos	33,942
Población Ocupada que Recibe Más de 2 Salarios Mínimos	8,800

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

En cuanto a los ingresos que la Población Económica Activa en el Municipio percibe; se destaca que un total de 33,942 personas recibe hasta dos salarios mínimos.

Tipo de tenencia de la tierra

El uso del suelo dentro del territorio del Municipio, se caracteriza en relación a la tenencia de la tierra; las actividades económicas representan fuentes importantes de generación de alimentos, empleo y bienestar económico. Sin embargo las tierras ocupadas por las familias en las comunidades mantienen una elevada atomización e inseguridad de la tenencia de la tierra, el temor a las invasiones, la afectación agraria y los cambios de los regímenes de lluvias por la deforestación, provoca baja productividad y deterioro acelerado de los suelos, factores que limitan la producción.

De esta manera, en el Municipio de Ocosingo, el esquema relacionado a la tenencia de la tierra principalmente está organizada en ejidos y comunidades agrarias; de acuerdo al censo ejidal existen más de 100 que están debidamente registradas

En concordancia con los indicadores emitidos por las fuentes oficiales, la mayor concentración de propiedades sociales se localiza en los Municipios de Palenque, Ocosingo, Las Margaritas, Salto de Agua, La Trinitaria, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Villa Corzo y Pijijiapan, haciendo un total del 33.1% de las propiedades sociales de toda la entidad. Con estos registros se asegura que Ocosingo es uno de los Municipios con mayor proporción de ejidatarios y comuneros, así como también con mayores superficies parcelarias.

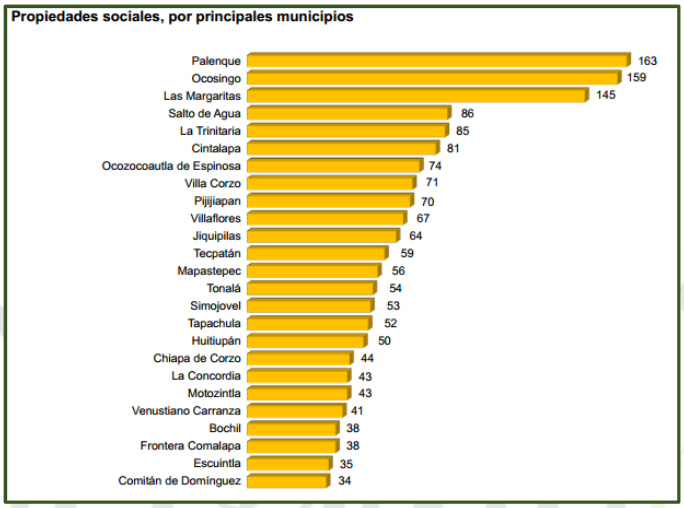

Fuente: INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía Institucional; Censo 2010).

Propiedades sociales en los principales Municipios del Estado de Chiapas

Vehículos de transporte en el Municipio de Ocosingo, Chiapas

Transportes		
INDICADOR	Año 2013	Año 2014
Vehículos de motor registrados en circulación. Automóviles	4,632	**5,032**
Vehículos de motor registrados en circulación. Camiones de Pasaje	106	106
Vehículos de motor registrados en circulación. Camiones y Camionetas de carga	4,155	4,466
Vehículos de motor registrados en circulación. Motocicletas	349	407

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Medios de comunicación en el Municipio de Ocosingo, Chiapas

Comunicaciones		
Indicador	Año 2015	Año 2016
Aeródromos (Número)	1	1
Carretera Pavimentada Alimentadora (Km)	225.25	225.25
Carretera Pavimentada Troncal (Km)	0	149.8
Carretera Revestida Alimentadora (Km)	11	11
Carretera Revestida Camino Rural (Km)	806.50	806.52
Carretera Terracería Camino Rural	100.50	100.50
Localidades con Servicio de Telefonía Rural	175	143
Oficinas de correos	87	86
Oficinas de Telégrafos	1	1

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Servicios de Salud

Infraestructura de los servicios de salud

En relación a la infraestructura médica de nuestra cabecera Municipal, actualmente se encuentra integrada por el Instituto Mexicano de Seguridad Social, el Instituto de Servicios de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, el Instituto de Servicios de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, el Hospital Comunitario de la Mujer y el Centro de Salud; además existen unidades médicas y casas de salud en las comunidades del Municipio, coordinadas por la SSA.

Unidades médicas por tipo de unidad

Unidades Médicas por tipo de Unidad e Institución			
Indicador	2014	2015	2016
Unidades Médicas de Consulta Externa Asistencia Social IMSS Oportunidades	23	ND	ND
Unidades Médicas de Consulta Externa Seguridad Social ISSSTE	1	1	1
Unidades Médicas de Consulta Externa Seguridad Social ISSTECH	1	1	1
Unidades Médicas de Consulta Externa Asistencia Social ISA	40	40	40
Unidades Médicas de Hospitalización General Asistencia Social IMSS Oportunidades	1	ND	ND
Unidades Médicas de Hospitalización General Asistencia Social ISA	2	2	2

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Capacidad instalada en los servicios de salud.

Con el total de infraestructura de salud, se busca atender una demanda alta usuarios de estos servicios, posibilidad que será un reto cumplir, toda vez que nuestra capacidad instalada en este momento no permite atender a toda la población considerando que se atienden pacientes de las zonas rurales del Municipio en donde se tiene una carencia total de estos servicios de atención primaria, sin tomar en cuenta la presencia de personas de Municipios vecinos. Ante todo lo anterior es necesario gestionar proyectos sociales para la creación de nuevos centros de salud que permitan brindar la atención a los usuarios de las comunidades rurales.

Población derechohabiente de los servicios de salud en Ocosingo

Población derechohabiente			
Indicador	2014	2015	2016
Población derechohabiente IMSS	21,603	ND	ND
Población derechohabiente ISSSTE	9,092	ND	10,500
Población derechohabiente ISSTECH	854	857	855
Población derechohabiente Seguro Popular	151,058	151,058	167,507

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Consultas médicas por institución de salud en Ocosingo

Consultas por Institución Médica		
Indicador	2015	2016
Consultas Generales Otorgadas Asistencia Social IMSS PROSPERA	156,375	137,610
Consultas Generales Otorgadas Seguridad Social ISSSTE	6,367	6,302
Consultas Generales Otorgadas Seguridad Social ISSTECH	2701	2,696
Consultas Generales Otorgadas Asistencia Social ISA	221,424	169,969
Consultas Odontológicas Otorgadas Asistencia Social IMSS Prospera	5,845	5,116
Consultas Odontológicas Otorgadas Seguridad Social ISSSTE	-	-
Consultas Odontológicas Otorgadas Seguridad Social ISSTECH	31	115
Consultas Odontológicas Otorgadas Asistencia Social ISA	8,986	6,598
Consultas Especializadas Otorgadas Asistencia Social IMSS Prospera	4,829	4,463
Consultas Especializadas Otorgadas Seguridad Social ISSTECH	-	-
Consultas Especializadas Otorgadas Asistencia Social ISA	11,537	10,312
Consultas de urgencia asistencia social	20,268	18,473

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Ubicación de los servicios de salud

En el Municipio de Ocosingo, Chiapas; en la actualidad los principales centros de atención de salud que brindan los servicios a la población en general, se localizan en la cabecera Municipal, considerando la existencia de hospitales rurales, los cuales se encuentran en funcionamiento en condiciones complejas, debido a que no se cuenta con personal suficiente capacitado, ni con el equipamiento, materiales e insumos necesarios para brindar la atención de salud básica con calidad.

A todo esto las administraciones del gobierno Federal, Estatal y Municipal, promueven estrategias de atención, a través brigadas y caravanas de salud, con el objetivo de dar cobertura a las personas que viven en comunidades apartadas de la cabecera Municipal.

Centros de salud en Cabecera Municipal

No.	Servicios	Localización
1	Centro de salud con hospitalización IMSSS en Ocosingo	Cab. Municipal
2	Centro de salud con hospitalización ISSSTE en Ocosingo	Cab. Municipal
3	Hospital IMSS Oportunidades	Cab. Municipal
4	Hospital comunitario de 20 camas	Cab. Municipal
5	Cruz Roja	Cab. Municipal
6	Jurisdicción Sanitaria	Cab. Municipal

Es importante mencionar que en el Municipio existe la presencia de consultorios, clínicas y sanatorios particulares, donde se ofrecen consultas médicas generales y de especialidades a precios variados dependiendo la modalidad del servicio.

Centros de salud en Comunidades

No.	Servicios	Localización
1	20 de Noviembre, casa de salud	Conocido
2	Amador Hernández, casa de salud	Conocido
3	Balaxte, casa de salud	Balaxte
4	Benito Juárez Miramar, casa de salud	Conocido
5	Candelaria, casa de salud	Conocido
6	Chavarico las Palmas, rural de 01 núcleo básico	Ubicado junto al C.A.S. Chavarico
7	Congregación Virginia, Rural de 01 núcleo básico	Congregación Virginia
8	El Guanal, casa de salud	Conocido

No.	Servicios	Localización
9	Frontera Corozal, Rural de 01 núcleo básico	A un lado de la clínica IMSS-solidaridad
10	Hospital básico, Comunitario de Santo Domingo hospital integral (comunitario)	Vicente s/n
11	La Arena, casa de salud	En el parque central
12	La Aurora, casa de Salud	Conocido
13	La Soledad, rural de 01 núcleo básico	Ejido la Soledad
14	La trinidad, rural de 01 núcleo básico	La Trinidad
15	Nazareth, Rural de 01 núcleo básico	Frente a la escuela a un lado de la casa ejidal
16	Nueva Libertad, casa de Salud	Frente de la conasupo
17	Nueva Morelia, rural de 01 núcleo básico	Nueva Morelia
18	Nueva Palestina, centro de salud con hospitalización	En la calle de la iglesia presbiteriana
19	Nuevo Mariscal, casa de salud	Al fondo del ejido por el camino de nuevo pedregal
20	Ojo de Agua Zapote, casa de salud	Detrás de la iglesia
21	Patihuitz, rural de 01 núcleo básico	Patihuitz
22	Ramón F. Balboa, rural de 01 núcleo básico	Cerca del jardín de niños
23	San José la Soledad, casa de salud	Conocido
24	San Juan Rómulo Calzada, rural de 01 núcleo básico	Sn. J. Rómulo calzada
25	San Quintín, centro de salud con hospitalización	San Quintín
26	Santa Elena, Rural de 01 núcleo básico	Santa Elena
27	Santo Domingo, rural de 01 núcleo básico	Calle Vicente Suarez s/n
28	Yaxoquintela, * Rural de 01 núcleo básico	Frente a la agencia Municipal

Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Número de escuelas

Ayuntamiento Municipal Ocosingo, Chiapas 2018 – 2021			
Número de Escuelas por Nivel Educativo			
Indicador	2013	2014	2015
Escuelas	943	950	948
Escuelas en Preescolar	345	339	330
Escuelas en Primaria	463	459	458
Escuelas en Secundaria	101	102	103
Escuelas en Educación Media	34	43	49
Escuelas en Nivel Superior	ND	7	8

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Analizando datos estadísticos del año 2014 en fuentes oficiales, se registra que en el Municipio, existe un promedio de 950 escuelas que sostienen el total de la matrícula estudiantil de 69,024 alumnos inscritos; considerando un total de 42,841 alumnos de nivel primaria, 15,833 alumnos de nivel secundaria y 10,350 alumnos de nivel media superior; con la atención de un total de 3,276 profesores.

Ubicación de los diferentes tipos de escuelas del Municipio.

El padrón total de nuestras instituciones educativas en todo el Municipio, están integradas principalmente por 950 centros educativos, el 35.68% pertenecen al nivel preescolar, el 48.31% nivel primaria, el 10.73% nivel secundaria, el 4.52% nivel bachillerato y tan sólo el 0.73% con cobertura del nivel superior; cuatro Universidades públicas y dos institutos privados, concentrados en la cabecera Municipal y comunidades.

Alumnos en nuestras escuelas

La matrícula estudiantil en nuestro Municipio, según las estadísticas más recientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; se registra un total de 43,367 alumnos inscritos en el nivel primaria; en el caso del nivel secundaria, la matrícula oscila un total de 16,442 estudiantes inscritos; para el nivel bachillerato, la matrícula inscrita fue de 10,379 jóvenes. Para el nivel de educación superior, el registro es de 2,752 alumnos atendidos en la Universidad Tecnológica de la Selva y sus unidades académicas en la zona selva lacandona, Universidad Pedagógica Nacional sede Ocosingo, Universidad de México y el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas.

Número de alumnos de educación primaria

Alumnos en Educación Primaria		
Indicador	2014	2015
Alumnos Totales Inscritos en Primaria	42,841	43,367
Alumnos Totales Existentes en Primaria	42,132	42,665
Alumnos Totales Egresados en Primaria	6,394	6,384
Alumnos Totales Aprobados en Primaria	41,118	41,620
Alumnos Hombres Inscritos en Primaria	21,793	21,994
Alumnos Hombres Existentes en Primaria	21,428	21,621
Alumnos Hombres Egresados en Primaria	3,232	3,281
Alumnos Hombres Aprobados en Primaria	20,835	20,989
Alumnas Mujeres Inscritas en Primaria	21,048	21,373
Alumnas Mujeres Existentes en Primaria	20,704	21,044
Alumnas Mujeres Egresadas en Primaria	3,162	3,103
Alumnas Mujeres Aprobadas en Primaria	20,283	20,631

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Número de alumnos de educación secundaria

Alumnos en Educación Secundaria		
Indicador	2014	2015
Alumnos Totales Inscritos en Secundaria	15,833	16,442
Alumnos Totales Existentes en Secundaria	15,197	15,793
Alumnos Totales Egresados en Secundaria	4,393	4,584
Alumnos Totales Aprobados en Secundaria	14,645	15,102
Alumnos Hombres Inscritos en Secundaria	8,379	8,868
Alumnos Hombres Existentes en Secundaria	8,037	8,338
Alumnos Hombres Egresados en Secundaria	2,301	2,376
Alumnos Hombres Aprobados en Secundaria	7,657	7,847
Alumnas Mujeres Inscritas en Secundaria	7,454	7,756
Alumnas Mujeres Existentes en Secundaria	7,160	7,455
Alumnas Mujeres Egresadas en Secundaria	1,947	2,208
Alumnas Mujeres Aprobadas en Secundaria	6,748	7,255

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Número de alumnos de educación media superior

Alumnos en Educación Media Superior		
Indicador	2014	2015
Alumnos Totales Inscritos en Educación Media	10,350	10,379
Alumnos Totales Existentes en Educación Media	ND	ND
Alumnos Totales Egresados en Educación Media	ND	ND
Alumnos Totales Aprobados en Educación Media	ND	ND
Alumnos Hombres Inscritos en Educación Media	5,892	5,786
Alumnos Hombres Existentes en Educación Media	ND	ND
Alumnos Hombres Egresados en Educación Media	ND	ND
Alumnos Hombres Aprobados en Educación Media	ND	ND
Alumnas Mujeres Inscritas en Educación Media	4,458	4,593
Alumnas Mujeres Existentes en Educación Media	ND	ND
Alumnas Mujeres Egresadas en Educación Media	ND	ND
Alumnas Mujeres Aprobadas en Educación Media	ND	ND

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

Maestros en el Municipio

Para brindar cobertura y atención de la demanda en los servicios educativos, el personal académico en los diferentes niveles al año 2014, asciende un total de 3,276 profesores, el 17.97% corresponde al nivel preescolar, el 47.46% pertenece al nivel primaria, el nivel de secundaria registró el 18.07% y en los niveles de bachillerato y superior el 9.82% y 6.65%, respectivamente.

Número total de docentes en el Municipio de Ocosingo, Chiapas

Docentes por Nivel Educativo		
Indicador	2013	2014
Personal Docente	3,033	3,276
Personal Docente en Preescolar	606	589
Personal Docente en Primaria	1,534	1,555
Personal Docente en Secundaria	559	592
Personal Docente en Educación Media	334	322
Personal Docente en Nivel Superior	ND	218

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

Desempeño Académico en el Municipio

Al corte del año 2014, los análisis de eficiencia terminal en el caso de la educación primaria establece una tasa de conclusión de estudios del 98.35% y por consecuencia estos buscan incorporarse al nivel secundaria; de esta manera el 18.66% de los jóvenes en este nivel no logran concluir exitosamente sus estudios, es decir que 2 de cada 10 jóvenes que ingresan a la secundaria no la concluyen; por su parte la tasa de absorción actual en el nivel bachillerato es suficiente pues se garantiza cubrir las demandas de servicios educativos en el Municipio de Ocosingo, Chiapas.

Niveles educativos por nivel

Indicadores Educativos por Nivel		
Indicador	2013	2014
Tasa de Aprobación en Primaria	96.08	97.59
Tasa de Eficiencia Terminal en Primaria	ND	98.35
Tasa de Deserción en Primaria	2.03	1.65
Razón Alumno/Maestro en Primaria	27.53	27.55
Tasa de Absorción en Secundaria	93.54	94.89
Tasa de Aprobación en Secundaria	92.62	96.37
Tasa de Eficiencia Terminal en Secundaria	ND	81.34
Tasa de Deserción en Secundaria	4.17	4.02

Indicadores Educativos por Nivel		
Razón Alumno/Maestro en Secundaria	27.01	26.74
Tasa de Absorción en Educación Media	113.59	89.71
Tasa de Aprobación en Educación Media	71.61	ND
Tasa de Eficiencia Terminal en Educación Media	ND	ND
Tasa de Deserción en Educación Media	14.41	ND
Razón Alumno/Maestro en Bachillerato	33.59	32.14

Indicadores de analfabetismo en el Municipio

Al finalizar el año 2015, en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; existían más de 29,334 personas analfabetas que corresponden el 13.40 % del total de la población en el Municipio; de los cuales 9,901 son hombres y 19,433 son mujeres.

Condiciones de alfabetismo en el Municipio de Ocosingo, Chiapas

Población por grupo de edad por Condición de Alfabetismo		
Indicador	2010	2015
Población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	30,311	40,282
Población Femenina de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	14,896	20,183
Población Masculina de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	15,415	20,099
Población de 15 años y más Analfabeta	28,727	29,334
Población Femenina de 15 años y más Analfabeta	18,431	19,433
Población Masculina de 15 años y más Analfabeta	10,296	9,901

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica) Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas

En este sentido es necesario atender las demandas que inciden directamente en los procesos de calidad educativa, necesidades que principalmente tiene que ver con la falta de insumos, mobiliario, equipamiento y materiales didácticos, mantenimiento y construcción de aulas y bibliotecas para escuelas de todos los niveles educativos; material deportivo y cultural.

Por otro lado, es relevante crear programas permanentes que fomenten las actividades culturales, orientadas a la preservación, rescate y difusión del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y artístico, así como la divulgación de las culturas étnicas, populares y regionales.

Aspectos culturales en el Municipio

Aspectos Culturales				
Indicador	Año 2010	Año 2011	Año 2013	Año 2014
Casas de Cultura	1	1	1	1
Eventos Culturales	39	20	4	4
Talleres Asistentes	117	178	117	117
Talleres Total	6	6	6	6
Teatros	0	0	0	0

Vías de Comunicación

Los principales accesos hacia la cabecera Municipal de Ocosingo, Chiapas; es a través de la vía terrestre San Cristóbal de Las Casas, por la carretera federal 190, así como también la ruta Palenque - Ocosingo; ambas forman parte del tramo carretero internacional.

Principales accesos carreteros del Municipio de Ocosingo

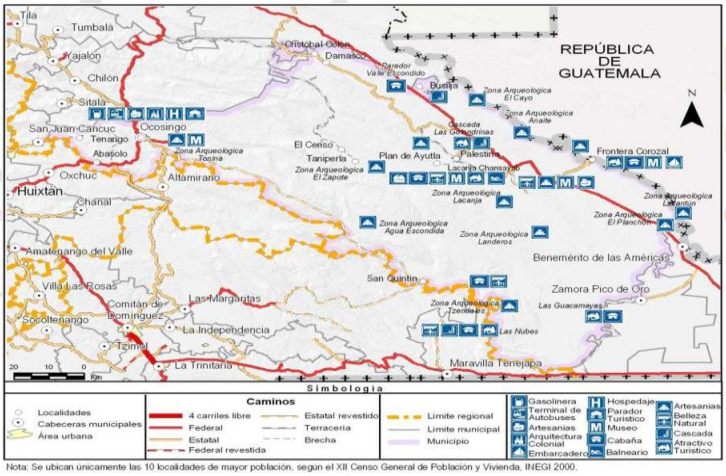

Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

Fuente: INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía Institucional; Censo 2010).

Medios de comunicación en nuestro municipio

La importancia de los medios de comunicación radica en la necesidad de mantener debida y oportunamente informada a la ciudadanía; es por ello que la administración actual requiere de mejorar los medios e instrumentos existentes, toda vez que se cuenta con estaciones oficiales de radiodifusión de amplitud modulada (AM) y estaciones particulares bajo el formato de frecuencia modulada (FM), cuya distribución de la señal es la cabecera Municipal y en la región del Valle de Santo Domingo, esta señal cubre aproximadamente el 40% de la población del Municipio y es uno de los medios de difusión y comunicación social para gran parte de la población de las cañadas.

Por otro lado, en el Municipio, existe cobertura televisiva a través de dos canales de red nacional, así como también el sistema de televisión por cable, iniciativa que sostiene la distribución de la transmisión de diversos canales, aún más en la actualidad por la situación del denominado apagón analógico por disposición gubernamental; el sistema de tele cable Toniná, está conformado por aproximadamente 90 canales que incluye un canal oficial del Estado y un canal local (TVN) que transmite programas vespertinos con cotidianidad en la Cabecera Municipal.

En la Cabecera Municipal existe una oficina de servicios de correos, telégrafos, estafeta y western unión a través de la empresa Elektra y Coppel que benefician a localidades urbanas y suburbanas principalmente.

Información Geográfica

Localización

Nuestro Municipio de Ocosingo, se localiza en la región fisiográfica de las Montañas de Oriente, mismas que se ubican al Este del Estado de Chiapas, motivo por el cual la mayor parte de su territorio es montañoso. Se identifica en una región de abundantes cañadas, proporcionando a la superficie territorial la conformación de serranías paralelas, constituidas principalmente por rocas calizas y arenosas, dando lugar a amplios valles verdes en el que se dan zonas de transición, entre los bosques de pinos y ocotes típicos de los Altos de Chiapas, así mismo se visualiza la presencia de grandes árboles nativos comunes de las selvas tropicales siempre verdes, enclavados en la grandiosa Selva Lacandona.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal

Ubicación Geográfica

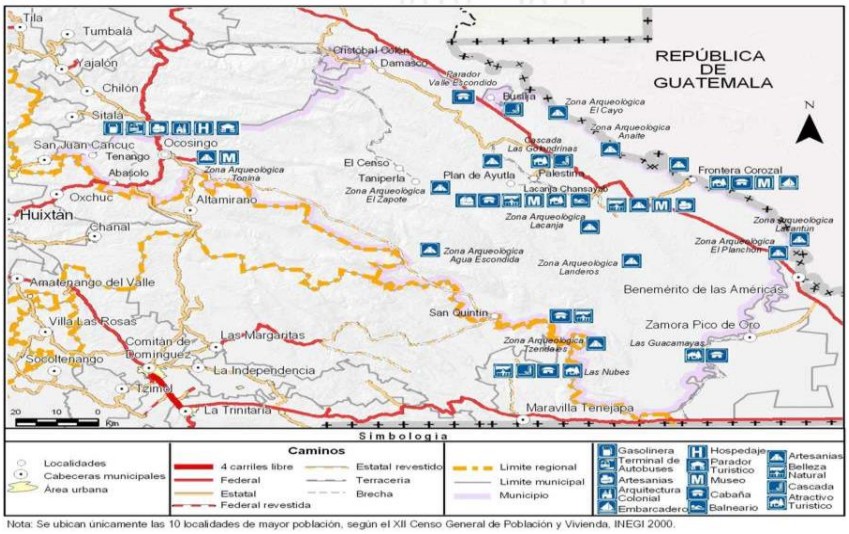

Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

Colindancias

Ocosingo, Chiapas; pertenece a la región socioeconómica XII Selva Lacandona. Limita al norte con los Municipios de Chilón y Palenque, al este con la República de Guatemala, al sur con el Municipio de Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas, Maravilla Tenejapa y La Republica de Guatemala; y al oeste con el Municipio de Las Margaritas, Altamirano, Oxchúc y San Juan Cancuc. Las coordenadas de la cabecera Municipal son: 16°54′26″ de latitud norte y 92°05′46″ de longitud oeste y se ubica a una altitud de 888 metros sobre el nivel del mar. (Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas; Carta Geográfica de Chiapas 2012).

Extensión territorial

Con una superficie territorial de 9580.33 km2; Ocosingo, Chiapas, ocupa el 12.83% del territorio Estatal, a pesar de la remunicipalización sigue siendo el Municipio más grande de Chiapas. Tomando como referencia el centro de la Cabecera Municipal, es considerada como el núcleo de la población moderna, que se encuentra a una altitud de 900 msnm.

Orografía

Para nuestro Municipio, el aspecto orográfico predominantemente se caracteriza por la existencia de las zonas accidentadas y las zonas planas se ubican en el sureste de Ocosingo, Chiapas.

Hidrología

En el Municipio de Ocosingo, Chiapas; se ubican las subcuencas río Lacanjá, río San Pedro, río Jataté, río Lacantún, río Azul, río Perlas, laguna Miramar, río Tzanconejá, río Euseba, río Ixcán y río Chajul; que forman parte de la cuenca río Grijalva - La Concordia y las subcuencas río Usumacinta y el río Chacalíáh, forma parte de la cuenca río Usumacinta.

Las principales corrientes de agua en el Municipio son: río Lacantún, río Usumacinta, río Jataté, río Lacanjá, río Colorado, río Santa Cruz y río Chajul; y las corrientes intermitentes: río Perlas, arroyo San José, arroyo Montería, arroyo Chambaljá, arroyo José, arroyo Pantelhá, arroyo Santo Domingo, arroyo Oxpuljá y arroyo Remolino.

Los cuerpos de agua en el Municipio son: el lago Pamal Navil, laguna Amarilla, laguna Baquelté, laguna Colorada, laguna Guineo, laguna La Culebra, laguna Lacanjá, laguna Metzabok, laguna Miramar y laguna Nahá. (Fuente: INEGI. Red Hidrográfica

Clima

Los climas existentes en el Municipio de Ocosingo, Chiapas, son: Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano (62.26%), Cálido húmedo con lluvias todo el año (11.26%), Cálido subhúmedo con lluvias de verano, más húmedo (12.26%), Semicálido húmedo con lluvias abundantes de verano (12.04%), Semicálido húmedo con lluvias todo el año (0.21%) y Semicálido subhúmedo con lluvias de verano, más húmedo (1.84%).

En los meses de mayo a octubre, las temperaturas mínimas promedio se distribuyen porcentualmente de la siguiente manera: de 12 a 15°C (0.9%), de 15 a 18°C (23.44%), de 18 a 21°C (47.73%) y de 21 a 22.5°C (27.92%). En tanto que las máximas promedio en este periodo son: De 21 a 24°C (0.15%), de 24 a 27°C (7.57%), de 27 a 30°C (34.59%), de 30 a 33°C (31.94%) y de 33 a 34.5°C (25.74%).

Durante los meses de noviembre a abril, las temperaturas mínimas promedio se distribuyen porcentualmente de la siguiente manera: de 9 a 12°C (4.82%), de 12 a 15°C (41.54%), de 15 a 18°C (27.19%) y de 18 a 19.5°C (26.43%). Mientras que las máximas promedio en este mismo periodo son: De 18 a 21°C (0.27%), de 21 a 24°C (24.56%), de 24 a 27°C (33.44%) y de 27 a 30°C (41.71%).

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media es: de 1200 a 1400 mm (5.49%), de 1400 a 1700 mm (14.53%), de 1700 a 2000 mm (17.34%), de 2000 a 2300 mm (60.08%), de 2300 a 2600 mm (1.54%), y de 2600 a 3000 mm (1%). En los meses de noviembre a abril, la precipitación media es: de 350 a 400 mm (17.4%), de 400 a 500 mm (19.15%), de 500 a 600 mm (59.38%), de 600 a 700 mm (2.42%) y de 700 a 800 mm (1.63%). Fuente: (INEGI. Datos vectoriales de la Carta Climática escala 1:1 000 000; INEGI. Marco Geo estadístico Nacional 2012).

Suelos

Nuestros tipos de suelos presentes en el Municipio son: Luvisol (29.12%), Leptosol (26.09%), Phaeozem (19.59%), Cambisol (9.19%), Umbrisol (4.3%), Gleysol (4.24%), Vertisol (3.58%), Regosol (1.34%), N/A (1.05%), Acrisol (0.82%), Fluvisol (0.45%), y Nitisol (0.11%). Fuente: (INEGI. Datos vectoriales de la Carta Edafológica escala 1:250 000 Serie II; INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2012).

Vegetación

La cobertura vegetal y el aprovechamiento del suelo en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; se distribuye de la siguiente manera: Selva alta perennifolia (46.41%), Selva alta perennifolia (secundaria) (16.19%), Pastizal cultivado (15.62%), Bosque mesófilo de montaña (secundaria) (4.61%),

Bosque de pino-encino (secundaria) (4.17%), Bosque mesófilo de montaña (3.58%), Agricultura de temporal (2.53%), Pastizal inducido (1.65%), Bosque de pino (secundaria) (1.38%), Otros (1.33%), Selva mediana subperennifolia (0.83%), Bosque de pino (0.7%), Bosque de pino-encino (0.49%), Tular (0.41%), Selva baja perennifolia (0.07%), Sabana (0.03%), y Selva de galería (0.01%). Fuente: (INEGI. Datos vectoriales de la Carta Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie V; INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2012).

Geología

Los tipos de roca que conforman la corteza terrestre en el Municipio de Ocosingo, Chiapas; son: Caliza (roca sedimentaria) (61.02%), Lutita-Arenisca (roca sedimentaria) (25.7%), Limolita-Arenisca (roca sedimentaria) (8.11%), Aluvial (suelo) (3.82%), Caliza-Lutita (roca sedimentaria) (0.76%), Cuerpo de agua (0.44%) y Lacustre (suelo) (0.16%). Fuente: (INEGI. Datos vectoriales de la Carta Geológica escala 1:250 000 Serie I; INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2012).

Fisiografía

El Municipio de Ocosingo, Chiapas; forma parte de la región fisiográfica montañas de oriente; la altura del relieve varía entre los 100 metros y los 1,900 metros sobre el nivel del mar. Las formas del relieve presentes en el Municipio son: Lomerío (50.71%), Sierra alta plegada con cañadas (30.59%), Sierra baja plegada (10.02%), Sierra alta de laderas tendidas (4.34%), Lomerío (1.86%), No aplica (1.39%) y Sierra alta escarpada compleja (1.1%). Fuente: (INEGI. Datos vectoriales de la Carta Fisiográfica escala 1:1 000 000 Serie I; INEGI. Datos vectoriales de la Carta Topográfica escala 1:50 000 Serie II; INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2012).

Fauna

La fauna que representa nuestro Municipio, incluye variedad de especies endémicas y nativas de esta región, tales como: la culebra ocotera, la nauyaca de río, el gavilán golondrino, los picamaderos, la ardilla voladora, el jabalí, el murciélago, el venado de campo, el zorrillo espalda blanca, la culebra cincuate, el azulejo ocotero, los cocodrilos de río, el cocodrilo de pantano, la coral, la iguana de ribera, la nauyaca cornuda, la nauyaca saltadora, la nauyaca real, la tortuga plana, la tortuga cocodrilo, el águila arpía, el guacamayo rojo, el ocofaisan, la pava y el pavo ocelado, el tucán cuello amarillo, el zopilote rey, la nutria, el venado cabrito, el puerco espín, el tejón, el tlacuache, el saraguato, el jaguar, el mono araña, el manatí, el mapache, el mico de noche, el armadillo, el tepezcuintle; entre otros.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

La situación actual de la fauna, es delicada en el sentido que existen especies declaradas en peligro de extinción, como la guacamaya roja, el tucán y el jaguar; en lo que respecta a los mamíferos, reptiles y aves, han venido disminuyendo debido a la caza irracional y al contrabando provocado por la misma población local, nacional y extranjera; otro factor determinante que perjudica a la fauna es la rosa, tumba y quema que cada año se presenta, lo que ocasiona el alejamiento de las especies en busca de otros hábitat más distantes.

Áreas protegidas

Ocosingo, Chiapas; cuenta con una superficie protegida o bajo conservación de 398,719.03 hectáreas, que representa el 41.62% de la superficie Municipal y el 5.36% de la superficie Estatal.

Las áreas naturales protegidas de la Administración Federal, ubicadas en el Municipio son: reserva de la biósfera Montes Azules (304,294.35 ha), reserva de la biósfera Lacan-Tún (63,810.79 ha), área de protección de flora y fauna Chan-Kin (12,026.40 ha), área de protección de flora y fauna de Nahá (3,920.23 ha), área de protección de flora y fauna Metzabok (3,330.27 ha).

Así mismo otras áreas bajo distintas modalidades de conservación (no catalogadas como áreas naturales protegidas) en el Municipio son: el monumento arqueológico Toniná (353.12 ha), el monumento arqueológico - natural Bonampak (4,041.21 ha); el monumento arqueológico - natural Yaxchilán (2,629.06 ha). Fuente: (Gobierno de Chiapas. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural; comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; (INEGI, Marco Geoestadístico Nacional 2012).

Mapa de precipitación media "Mayo – Agosto"

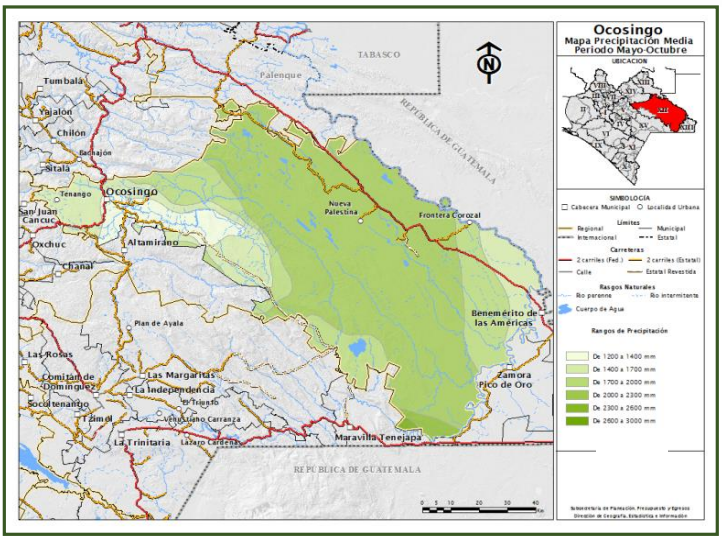

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica)
Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Mapa de precipitación media "Noviembre – Abril"

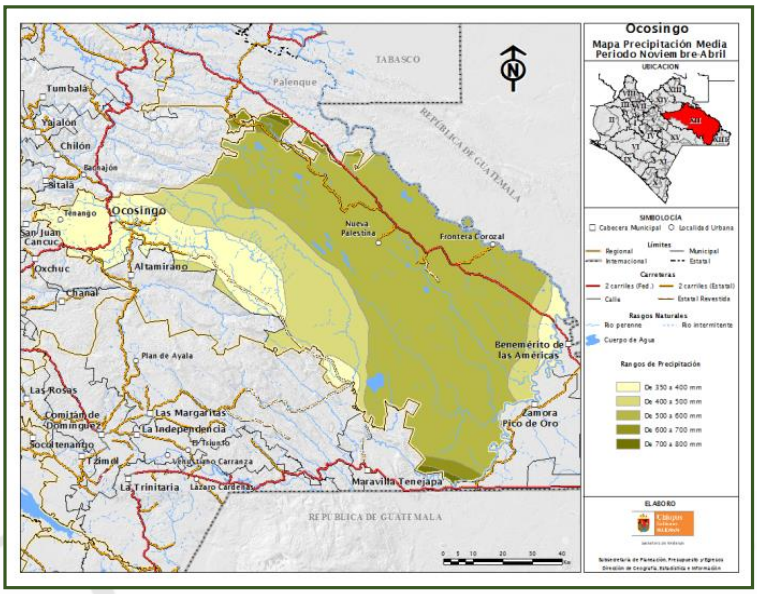

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica)
Perfiles Municipales del Gobierno del Estado de Chiapas.

Es importante ubicar en el contexto social los riesgos a los que está expuesto nuestro Municipio, aspectos como siniestros, contingencias, fenómenos causados por factores e inclemencias naturales provocados por las imprudencias del ser humano; lo cual se ha puesto en relieve la importancia de detectarlos e identificarlos con el fin de establecer programas de prevención y atención que permitan disminuir su vulnerabilidad.

Es este sentido existe en el Municipio el plan de contingencia, mismo que tiene como objetivo principal establecer mecanismos de prevención para disminuir las consecuencias, efectos y daños que generan los fenómenos que impactan en el Municipio.

Cabe mencionar que el plan de contingencia, integra las siguientes etapas:

1.- Etapa de prevención (planes de emergencia y sistema de alerta temprana).
2.- Etapa de auxilio (búsqueda, salvamento y rescate, comunicación, salud, aprovisionamiento, seguridad, refugios temporales y evaluación de daños).
3.- Etapa de recuperación (operación y aplicación de las estrategias para contingencias).

Amenazas y vulnerabilidades de riesgos en el Municipio.

Los procesos para establecer programas de prevención en nuestro Municipio, son fundamentales en beneficio de la sociedad y el Gobierno; de acuerdo a los estudios e investigaciones de los centros especializados, Ocosingo se encuentra expuesto a los fenómenos hidrometeorológicos; presentándose principalmente en la zona rural correspondiente a la Selva Lacandona, causadas por la presencia de las cuencas que en ciertas épocas de lluvia pueden saturarse, lo que origina riesgos al presentarse desbordamientos que pueden afectar las localidades cercanas.

Por otro lado, un riesgo latente en algunas regiones del Municipio, son los derrumbes, deslaves y deslizamientos de laderas, ocasionado por las intensas lluvias que ocurren en la zona y por la gran deforestación que provoca erosiones en las montañas y cerros.

En lo que se refiere a la cabecera Municipal, se considera como zona de riesgo los barrios que se localizan cerca de los ríos y arroyos, toda vez que épocas de constantes precipitaciones pluviales, se han presentado situaciones de inundación.

Con todo lo anterior Ocosingo, es considerado como parte del cuadro para la medición de riesgos del Instituto de Protección Civil en el Manejo Integral de

Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, clasificando los riesgos con la categoría de muy alto por el fenómeno de las lluvias, tormentas eléctricas y deslaves, otra categoría es el riesgo medio causado por las inundaciones, los vientos y las granizadas; por lo consecuente nuestro Municipio es declarado como zona de riesgos con vulnerabilidad global media.

Índice de riesgo Municipal

Por las condiciones geográficas y localización del Municipio de Ocosingo, Chiapas; esta región no está considerada como parte de las zonas de alta vulnerabilidad o riesgo en el Estado; sin embargo las áreas que conforman la Selva Lacandona, principalmente donde se encuentran asentamientos humanos existen fenómenos hidrometeorológicos, los cuales podrían representar ciertos riesgos para la población, para ello existen planes de prevención y contingencia emitidos por la Coordinación de Protección Civil.

Áreas cubiertas con bosque y selvas, con pastizales y usos agrícolas

Ocosingo, Chiapas; es uno de los Municipios más ricos en biodiversidad y abundancia de especies en bosques y selvas de todo nuestro País; sin embargo han sido seriamente amenazados por los altos índices de deforestación debido a la apertura de estas áreas para las actividades.

agrícolas y ganaderas, aserraderos clandestinos, uso irracional e inadecuado de áreas forestales, la apertura de asentamientos urbanos como consecuencia el alto índice de crecimiento poblacional, de igual manera la presencia de incendios forestales y la tala clandestina e inmoderada que la población marginada realiza para proveerse de combustible y que destruyen estas áreas importantes.

La explotación de nuestros bosques y selvas, generan como resultado un proceso productivo orientado a las actividades de "agricultura" y "ganadería". En gran medida el fenómeno de la erosión debido a la tala incontrolada de los bosques y al uso indebido de los suelos ha causado el deterioro de los recursos silvícolas y ahora están en el proceso de desmonte y colonización que deriva de una política de asentamientos humanos que pretende disminuir la presión demográfica en otras regiones del Municipio.

Las consecuencias que ha generado la apertura de áreas boscosas son principalmente: la perdida de fertilidad en el suelo, extinción de especies forestales de importancia, extinción de la fauna; teniéndose también pérdidas económicas, principalmente de las cosechas por falta de lluvia y bajo rendimiento de la ganadería.

De todo lo anterior, especificamos que la vegetación presente en el Municipio se compone de las selvas húmedas y subhúmedas (selva alta y mediana perennifolia) abarcando el 45.22%; la vegetación secundaria (selva alta y mediana perennifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) el 18.94%; los bosques mesófilos (bosque mesófilo de montaña) el 8.95%; los bosques de coníferas (bosque de encino-pino) el 4.17% y diversos (popal-tular) que ocupa el 1.05% de la superficie Municipal.

Altitud y Precipitación

La altitud en el territorio Municipal es variada y depende de la región al interior de la zona rural, esta fluctúa entre los 500 metros sobre el nivel del mar en la parte más baja y 1 500 metros sobre el nivel del mar en las alturas de los cerros y montañas más grandes que forman los tres Valles de Ocosingo, Chiapas.

La cabecera Municipal de Ocosingo, Chiapas; está ubicada en un lugar estratégico, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar, lo que favorece un clima templado entre las montañas que le protegen de las grandes tempestades y le bañan con lluvias atraídas por sus bosques.

Hidrografía

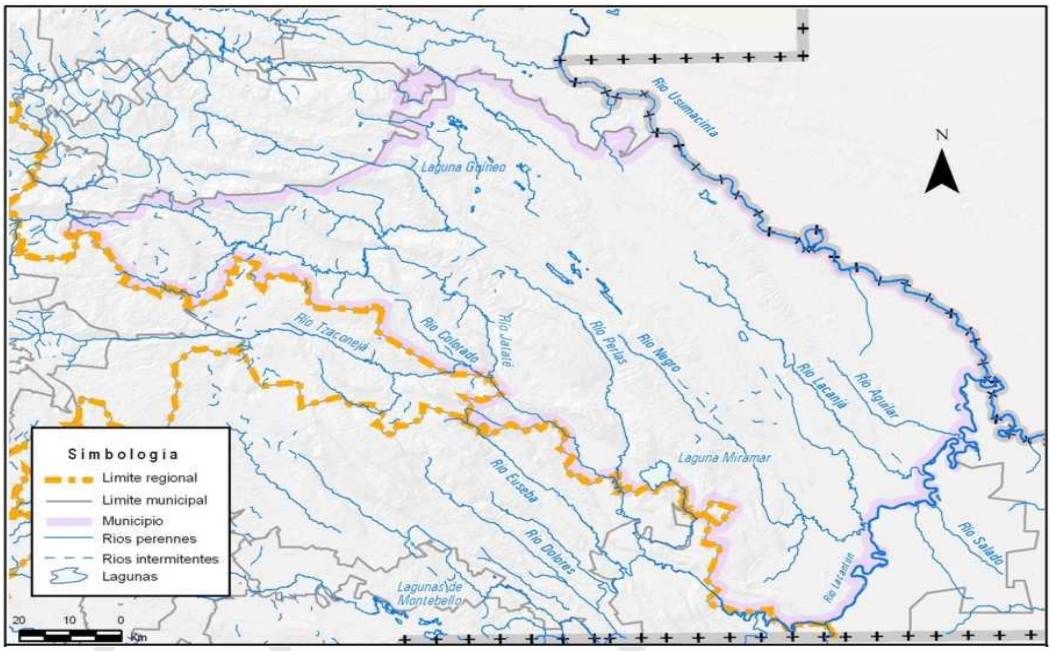

Áreas protegidas

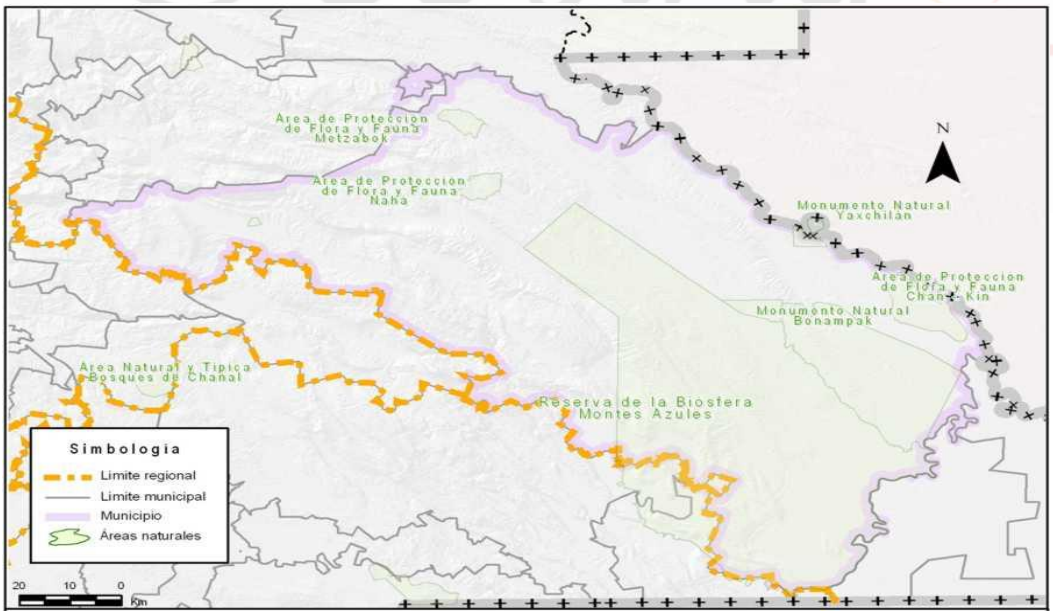

Geología

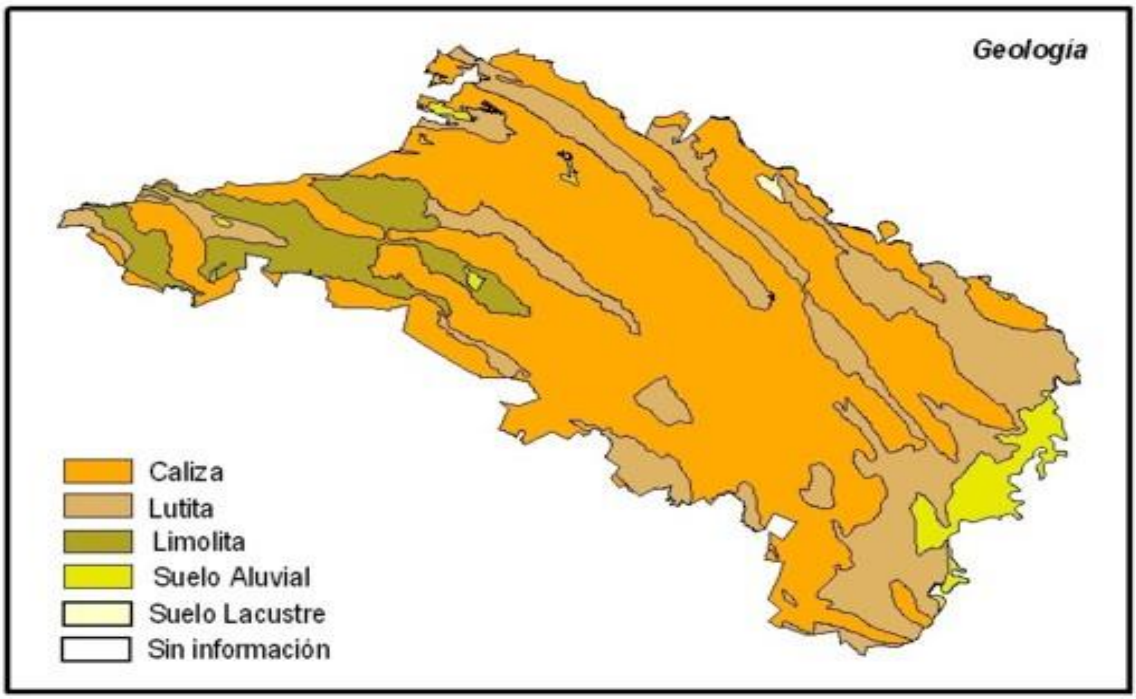

Vegetación y uso de suelo

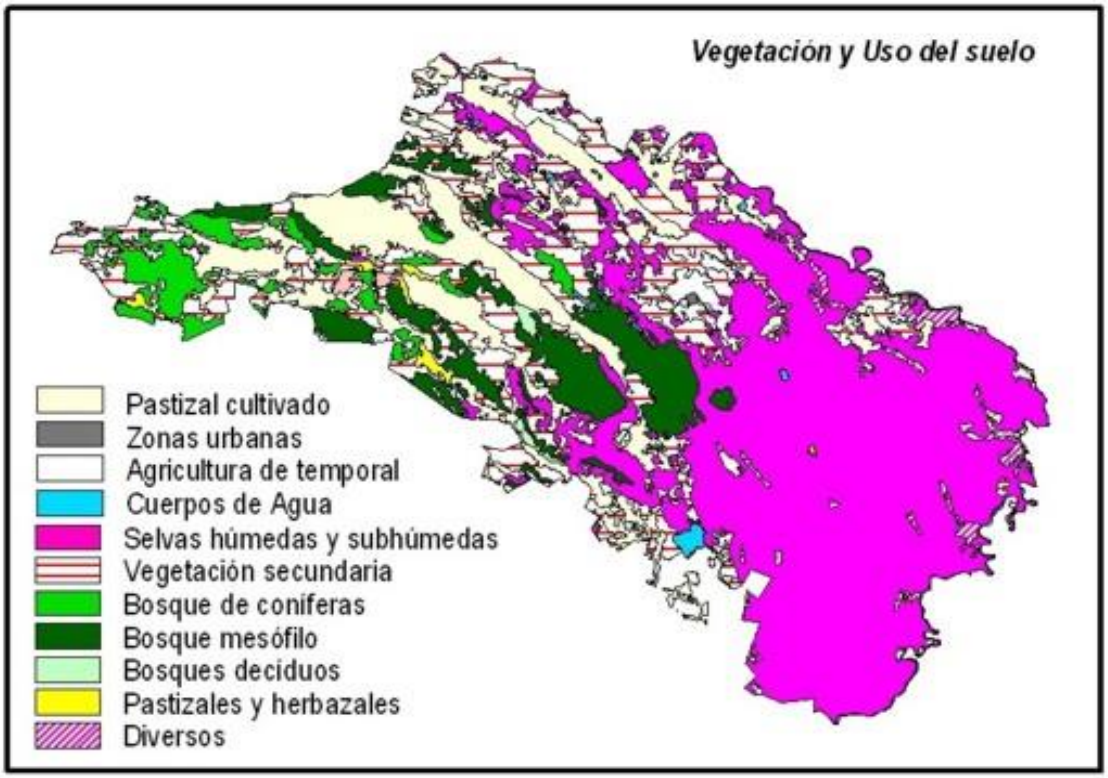

VIII.- BIBLIOGRAFÍA

2018-2021

VIII.- Bibliografía

- Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. La situación de las mujeres en Chiapas en el marco de la Declaratoria de alerta de violencia de género, 2018.
- Centro Nacional de Prevención y Desastres (Cenapred). Principales fenómenos hidrometeorológicos para el estado de Chiapas en las dos últimas décadas, 2010.
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca). Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2017.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)- Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn). Registros institucionales, 2018.
- Comisión Nacional del Agua (Conagua). Estadísticas del agua en México, Ediciones 2014, 2016 y 2018.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- CEIEG, Gobierno del Estado de Chiapas. Resultados de la medición de la pobreza de los municipios 2010-2016.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Encuesta Intercensal 2015, Principales resultados Chiapas.
- Inegi. Banco de Información Económica, 2018.
- Inegi. Censo de Población y Vivienda 2000.
- Inegi. Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2010/datosabiertos/iter_07_2010_csv.zip (última consulta 4 de marzo 2019).
- Inegi. Conjunto de datos vectoriales de la carta de Uso del suelo y vegetación, serie VI, 2014.
- Inegi. Datos estadísticos de mortalidad general, 2012-2017.
- Inegi. Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.
- Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), primer y cuarto trimestre 2018.
- Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (Envipe) 2018.
- Inesa, Gobierno del Estado de Chiapas. Archivos internos 2018.
- Inesa. Estadística, 2018.
- Instituto de Salud de Chiapas (Isech). Revista No. 13, artículo 141, 2016.
- Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de Juventud 2010.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, 2017.
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Agenda 21 de la Cultura, 2004.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Medición de indicadores, 2016.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Organización Mundial del Comercio. El comercio y el cambio climático, 2009.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2018 y 2019.
- Secretaría de Hacienda, Gobierno del Estado de Chiapas. Cuenta Pública 2012-2018.
- Semahn. Centro Estatal de Control de Incendios Forestales 2018.
- Semahn-Conafor. Inventario estatal forestal y de suelos, Chiapas, 2013.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Sitios contaminados registrados, 2018. 220
- Secretaría de Salud. Principales causas de morbilidad general en el estado de Chiapas, 2017.
- Secretaría de Salud. Principales causas de mortalidad en el estado de Chiapas, 2017.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Gobierno del Estado de Chiapas. Reporte mensual de población penitenciaria, 2019.
- Secretaría de Turismo (Sectur), Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo (SNIEGT), 2018.
- Senado de la República. Investigación del rezago en infraestructura educativa de nivel básico en México. Indicadores y gasto público de 2013 a 2018.

Juntos haciendo historia
Ocosingo
H. Ayuntamiento Municipal
2018 - 2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Actualización

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

OCOSINGO, CHIAPAS

2018-2021

Juntos haciendo historia